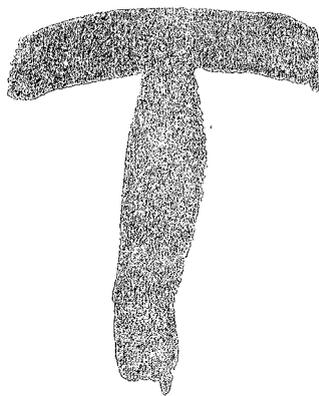


Cuadernos
franciscanos
de
renovación



cefepeal

CUADERNOS FRANCISCANOS DE RENOVACION

AÑO V — N.º 20

DICIEMBRE DE 1972

SUMARIO

- EDITORIAL : "CADA INSTITUTO TENGA SU CARACTER
Y SU MISION PECULIAR" p. 201
por fr. Pierre B. BEGUIN, ofm.
- EL RELIGIOSO FRANCISCANO EN EL MUNDO DE HOY p. 205
por fr. Joao Ant6nio ALCARAVELA, ofm.
- LA VOCACION DE LA ORDEN HOY p. 219
por los Ministros O.F.M. de Francia
- VIDA FRANCISCANA Y MINISTERIO PARROQUIAL p. 231
por fr. Jorge DANIELIAN, ofm.cap.
- LINEAS DE RENOVACION PARA LAS FRANCISCANAS
CONTEMPLATIVAS p. 239
por fr. Ignacio LARRAÑAGA, ofm.cap.
- INDICE GENERAL (1968-1972) de las materias tratadas en los
CUADERNOS FRANCISCANOS DE RENOVACION p. 267

AVISO IMPORTANTE :

A nuestros abonados atrasados en el pago de sus suscripciones — a veces desde el año pasado — les rogamos encarecidamente tener la caridad de ayudarnos a mantener esta revista, poniendo al día sus cuentas con nuestra administración.

De antemano les agradecemos su gentileza

Lineas
de renovación
para las
Franciscanas
contemplativas

fr. Ignacio Larrañaga, o.f.m. cap.



El P. Ignacio Larrañaga acaba de terminar una intensa campaña de Jornadas Franciscanas en México. De esta campaña, el mayor tiempo lo ha dedicado a las hermanas franciscanas contemplativas: Capuchinas (43 monasterios), Clarisas (18 monasterios), Concepcionistas (12 monasterios).

Fueron 16 jornadas seguidas. Asistieron aproximadamente unas mil cien hermanas. Salieron de su clausura sin mayor reparo y se juntaron en 16 distintos lugares de la República. Este hecho de juntarse tantas hermanas que nunca se habían visto dio a los encuentros una alegría fraterna nunca antes sentida, según declaraban ellas mismas.

Cada jornada constaba de seis días completos. La dinámica fundamental consistió en las exposiciones doctrinales. Hubo diálogo por grupos y asambleas generales; y lo restante del día se dedicaba a la convivencia fraterna.

Las Abadesas, además de su Semana, tuvieron, al final de toda la campaña, unos días para concretar el mensaje de las jornadas en forma de determinaciones y orientaciones.

Para elaborar el presente trabajo, el P. Ignacio ha tenido presentes varios elementos. Primero, sus contactos personales. Efectivamente, ha conocido la vida de los monasterios desde dentro a través de su observación personal, de cientos de consultas e informes privados de parte de Abadesas y de hermanas. También ha tenido a mano el material recopilado por las secretarías de cada jornada como resultado de los diálogos.

Está, pues, el P. Ignacio en inmejorables condiciones para ofrecernos un trabajo serio y objetivo, elaborado sobre bases reales.

Ofrecemos este aporte a nuestras "damas pobres" para su renovación en fidelidad.

Precisiones

A lo largo de este trabajo, el lector tendrá que tener presentes estas precisiones, para una recta intelección del trabajo.

1) Me dirijo preferentemente a las hermanas franciscanas contemplativas. Por eso dejo aparte todo aparato crítico de citas y textos. Asimismo, he tratado de redactar en el estilo más directo y sencillo que me ha sido posible.

2) El bagaje experimental que tiene como base este trabajo es una ventaja; pero también, una desventaja. Desventaja en el sentido de que yo puedo tener un enfoque unilateral. Me explico: yo parto, para mi reflexión, de una realidad observada de cerca por mí mismo, de los informes y diálogos de un gran número de hermanas; gran número pero de un solo país, con una historia y situación muy particulares. Parto de una realidad, pero no una realidad universal sino restringida. Podría ocurrir que algunas de estas orientaciones, por haber emanado de una tal realidad, no correspondieran exactamente a la situación de las hermanas de Brasil o España por ejemplo, por no coincidir con la realidad de aquellos países y monasterios. Soy muy consciente de esta limitación, y espero que las hermanas la tengan presente a la hora de la interpretación.

3) Las Clarisas, las Capuchinas, y las Concepcionistas tienen, cada cual por su parte, diferentes Constituciones. Como yo quisiera que estas reflexiones fueran indistintamente válidas para todas ellas, me he abstenido de utilizar su legislación.

I. IDENTIDAD CONTEMPLATIVA

Desconcierto y desorientación

Me he encontrado con muchas hermanas en grave estado de confusión. Y

—¿quién lo diría?— los que han metido esta confusión no son los enemigos de la Iglesia sino los mismos eclesiásticos.

Con una falta total de respeto les han preguntado a las hermanas "qué hacen", "qué utilidad aportan a la Iglesia", "cuántas sesiones de catequesis han dado" y cosas por el estilo, dichas con tanto desparpajo que espanta y desconcierta a las pobres hermanas. Hay párrocos que constantemente las invitan a "hacer algo", y les preguntan a ver de qué manera podrían integrarse en las tareas de la pastoral parroquial, que cualquiera otra manera de vivir la vida religiosa ha caducado ya. Yo aconsejaba a las hermanas que entregaran a dichos sacerdotes el documento "Venite seorsum", porque muchos de ellos es por ignorancia que hablan así.

Ha habido monasterios en que, en un solo día de retiro, un cura progresista ha dejado definitivamente confundidas a las hermanas. A partir de la teología de las realidades terrestres, les vienen a decir que debemos amar la vida y usar de los bienes de la vida para nuestra felicidad, que somos hijos de Dios y nos quiere hijos felices, que Dios no nos ha creado para vivir privándonos y renunciando a los bienes y comodidades de la vida. Y todo esto lo aplican a la obediencia, a la pobreza, a la observancia regular y, así, he conocido monasterios en estado de relajación por estas teorías entendidas con superficialidad y aplicadas con irresponsabilidad. En el fondo son pensamientos paganos. Y no andan muy lejos de aquel grito del pagano en la Escritura: "Comamos y bebamos, que mañana moriremos".

Las hermanas deben vivir alerta contra estos halagos mundanos. Deben comprender un algo que lo pueden experimentar por ellas mismas. Que cuanto más se privan *por amor*, más plenas y gozosas se sienten. Cuantas más compensaciones se dan a sí mismas, más

vacías se sienten. Nunca los curas y monjas se han dado tantas satisfacciones como ahora, y nunca se han sentido tan insatisfechos como ahora. Si es verdad que “quien a Dios tiene, nada le falta”, habrá que agregar que quien a Dios no tiene, aunque tenga el mundo entero en sus manos, sentirá que todo le falta. No hay sino consultar las estadísticas de los suicidas, de los cuales gran parte son ricos aburridos a quienes nada les falta, y sin embargo sienten que todo les falta porque tienen que acudir a los barbitúricos porque sienten que su vida es vacía por falta de sentido. Lo tienen todo pero les falta Dios, quien es el único que da sentido.

Sólo Dios basta. “Dios mío y todas mis cosas”. Cuando Dios despliega su presencia dentro de nosotros, todas las compensaciones comienzan a estar de sobra, porque cuando Dios es Dios en nosotros, Él mismo tiende a absorber en nosotros la función de bien que tienen las cosas; se convierte en todas las cosas o en la Gran Recompensa. Yo siempre he pensado que la mortificación o privación de bienes es intrínsecamente inherente a las relaciones del alma con Dios, por no sé qué mecanismo psicológico. Lo que ocurre es que muchos eclesiásticos de ahora prescinden, *de hecho*, de Dios. Y entonces sí, cuando Dios no es la Recompensa, una vida de celibato, obediencia y privación es una vida sin sentido y contraproducente. Nunca entenderán esos eclesiásticos que la privación *es amor*, y que el amor madura y despliega la personalidad. Que los incapaces de privarse de algo, son incapaces de amar. Llamándose progresistas, no saben ellos qué cerca se encuentran de los criterios paganos de la sociedad de consumo, cosa que, por otra parte, ellos la rechazan indignados.

Yo siempre les aconsejaba a las hermanas que tuvieran sumo cuidado en ver qué clase de sacerdote llegaba para las pláticas. A veces es preferible no tener instrucción que ser instruidas con efectos perturbadores.

Los fundamentos de la vida contemplativa

No me interesa dar a las hermanas armas dialécticas para discutir con los

curas sobre la validez de su vida. Lo que me interesa es que tengan ideas claras sobre el valor absoluto de su vida contemplativa, a la que fueron llamadas. También quisiera, con las ideas que voy a exponer a continuación, ayudar a algunas hermanas a recuperar la fe en su propia vida.

El Reino no crece por yuxtaposición. El Reino no es “más grande” porque tengamos tantas instituciones católicas, centros misionales o sesiones de catequesis. El Reino crece por dentro y desde dentro, por asimilación interior. El Reino no se puede reducir a estadísticas y proporcionalidades matemáticas. No es “más grande” porque hayamos hecho setecientos matrimonios y ochocientos bautizos.

El Reino *es* Jesucristo. El crecimiento del Reino es, pues, proporcional al crecimiento de Jesucristo hacia la estatura adulta que le corresponde, hacia el Cristo Total. Y Jesucristo crece en la medida en que nosotros repetimos su vida en nosotros. En la medida en que nosotros reproducimos en nosotros los sentimientos de Jesús, sus actitudes, su conducta, sus reflejos mentales y vitales, en esa medida crece Jesucristo. Es con nuestra vida, y no con nuestras instituciones, que empujamos a Jesucristo a un crecimiento incesante. Porque Dios no nos llamó desde la eternidad para transformar el mundo con la eficacia sino “para ser conformes a la figura de su Hijo” (Rom 8, 29).

Entonces, ¿de qué utilidad me hablan? Una hermana desconocida y silenciosa puede aportar más utilidad al Reino que muchos pastoralistas juntos. ¿Cómo pueden decir a las contemplativas “hagan algo que sea útil a la Iglesia”?

En la Historia de la Salvación, el único Señor es Dios. Solo Él hace portentos y maravillas, y no necesita de los organizadores para salvar el mundo. Sólo Él salva. Sólo necesita de Siervos que, en sumisión y fidelidad, *transparenten* el Rostro de su Hijo. Para redimir el mundo Jesucristo no fue a los foros imperiales de Roma o al areópago de Atenas sino que se dejó clavar en la Cruz, por Obediencia y Fidelidad al Padre.

Tengo la impresión de que muchos pastoralistas no “creen” en Dios sino que “creen” en sus métodos sociológicos. Es hora de gritar muy fuerte que el misterio del Reino no se juega en la mesa de los pastoralistas o en las reuniones clericales sino en el silencio de los monasterios donde las hermanas luchan por transformarse en Cristo Jesús porque tratan de repetir en sus vidas el aspecto contemplativo, de adoración, de silencio, de minoridad y anonimato de Nuestro Señor Jesucristo. Esta dimensión interna y fundamental del Reino es olvidada casi sistemáticamente hoy día, con peligro de perder de vista la sustancia misma del Reino.

Además de todo lo dicho, las hermanas deberán tener presente una razón bella y profunda que está contenida en aquellas palabras: “. . . aquella admirable variedad de familias religiosas. . . no sólo estuviera equipada para toda obra buena, sino *hermoseada con los diversos dones de sus hijos, se presentara como esposa engalanada para su esposo*” (Perf. Car. 1; el subrayado es nuestro). Voy a explicarme. Según el Concilio, la razón por la que en la Iglesia existan tan diversas y numerosas familias religiosas no es para cubrir las distintas necesidades apostólicas, ni han brotado por necesidades históricas y sociales sino, en una dimensión mucho más profunda, por la necesidad que siente la Iglesia de transparentar en todo su esplendor y hermosura la santidad infinita de Jesucristo. Por la necesidad y obligación de *ser ella misma*, el Cristo viviente en toda su plenitud y gracia, prolongado a lo largo de los siglos delante de Dios y de los hombres.

Jesucristo tiene tal riqueza de santidad, tanto en profundidad como en variedad, que ningún hombre ni Congregación podría vivir y reflejar la santidad total de Jesús. Ahora bien, debido a esta limitación humana, todo carisma, sea de persona o de grupo, en la Iglesia, trata de vivir lo más intensamente un aspecto de la santidad de Jesucristo; y las contemplativas tratan de vivir plena y exclusivamente el aspecto contemplativo de Jesús.

Ahora bien, no cabe duda de que una de las perspectivas más sobresalientes

de la vida de Jesús es su enfoque contemplativo. Antes de ser el hombre *para* los hombres, Jesús no es primeramente el hombre *con* los hombres sino el hombre “ad Patrem”, es decir el hombre abierto exclusivamente al Padre. De tal manera que “si Jesús no se hubiera retirado a una soledad tan frecuente y profunda con Dios, jamás hubiese podido llegar tan lejos en la comunidad con los hombres” (von Balthazar).

Las contemplativas tratan de prolongar y derramar a Jesucristo en la Historia en uno de sus aspectos más fascinantes: en su actitud contemplativa. “Pongan, pues, especial entusiasmo los religiosos en que, por ellos, la Iglesia muestre realmente cada día mejor a los fieles e infieles, el Rostro de Cristo, ya entregado a la contemplación en la montaña, ya anunciando el Reino a las turbas, ya sanando enfermos y heridos. . .” (Lumen Gentium 46). Yo diría que ellas han escogido la “mejor parte” y que están haciendo la mayor utilidad para el crecimiento del Reino del Padre. Esto mismo viene a decir “Venite seorsum”: “Aumentan el grado de vida espiritual de la misma Iglesia al vivificar todo el Cuerpo Místico con el fervor de su caridad, promoviendo toda clase de iniciativas apostólicas que nada son sin la caridad” (Venite seorsum, II).

Finalmente me gustaría que las hermanas se compenetraran de la hermosura de estas palabras: “Es grande, pues, el misterio de la vida contemplativa, cuya lugar preeminente en la economía de la salvación puede deducirse por lo que acabamos de decir y que de una manera totalmente peculiar se realiza entre las monjas que viven dentro del claustro. Estas mujeres, por su naturaleza, re-presentan de una manera más clara el Misterio de la Iglesia, “esposa inmaculada del Cordero Inmaculado”, y sentadas a los pies del Señor para escuchar su palabra, en el silencio y retiro, saborean las cosas de arriba y las buscan allí donde su vida está escondida con Cristo en Dios hasta que aparezca en la gloria con su Esposo”.

“Es propio de la mujer recibir la palabra más que llevarla hasta los últimos confines de la tierra, aunque pueda tam-

bién ser llamada con éxito a ese oficio. Propio de ella es estudiar dentro de sí esta palabra y hacerla fructificar de una manera viva, transparente y peculiar. Después de alcanzar una plena madurez, la mujer experimenta mejor lo que los otros necesitan y siente sus necesidades. Expresa más abiertamente la fidelidad de la Iglesia a su Esposo, y al mismo tiempo está dotada de cierto sentido superior de la fecundidad de la vida contemplativa" (Venite seorsum, IV).

Renovarse. ¿En qué dirección?

Yo no he sabido de esfuerzos serios para reflexionar sobre en qué dirección deben renovarse las franciscanas contemplativas. Ignoro si las mismas clarisas o los hermanos menores hayan tenido encuentros o hayan hecho reflexión común con consultas y encuestas para esa finalidad.

Sí he conocido, en cambio, criterios confusos, como dije arriba. Como la norma de renovación para las hermanas de vida activa es abrirse al mundo, este mismo criterio se ha aplicado muchas veces e indiscriminadamente a las contemplativas produciendo en ellas una tremenda confusión mental y vital hasta llegar a dudar de qué son y qué deben hacer. He conocido monasterios que, debido a esta desorientación, de sus claustros han salido cinco, diez y doce hermanas, de un golpe buscando autenticidad y renovación. Y lo que encontraron fue sólo duda y perplejidad. No sé por qué es; pero las contemplativas que cambian a la vida activa nunca se centran en la nueva vida.

El presente trabajo quiere ser un ensayo para reflexionar una sola cosa: en qué dirección deben renovarse las franciscanas contemplativas. Y en resumen vamos a decir lo siguiente: la renovación de las contemplativas nunca será auténtica abriéndose al mundo y a la actividad apostólica, sino que deberá desarrollarse hacia el interior, vivificándose en las tres vigas maestras que constituyen su identidad carismática: Fraternidad, Minoridad, Contemplación. Lograr plena autenticidad y madurez en estas tres líneas, he ahí su renovación.

II. SELECCION E INICIACION

Un folleto

Nuestros monasterios tienen una dificultad innata para las vocaciones: *no se les ve*, no tratan con la gente. Allá donde la sociedad es todavía muy cristiana como en muchos estados mexicanos, los monasterios son astros que resplandecen y atraen. En lugares en proceso de descristianización el monasterio no significa nada; será difícil que en estos medios broten vocaciones.

Es necesario editar un folleto vocacional para "anunciar" nuestro género de vida. Este folleto tendría que prepararse dentro de los métodos modernos de comunicación en cuanto a compaginación, al uso proporcional de títulos, fotografías, diferentes tipos de letras y colores. Tendría que **contener** el fondo doctrinal de nuestra vida y vocación, pero en forma atractiva y clara de tal manera que no se necesitara mucha lectura sino que de un golpe de vista se diera cuenta el lector.

Este folleto podrían las hermanas entregarlo a sus familiares, a los sacerdotes que aprecian su vida, a los hermanos menores, a los hermanos de la Orden Tercera.

Altas exigencias

La experiencia personal me ha dado la convicción de que el capítulo de la selección de las candidatas tiene prioridad absoluta entre todos los problemas del monasterio. Cierto que existen monasterios de esplendorosa vitalidad, pero también me he encontrado con monasterios donde se arrastra una vida mediocre. Hay hermanas que están donde no debieran estar. Hay hermanas difíciles, conflictuadas y conflictuantes. ¿Dónde está la culpa de esto? En la mala selección.

Si para cualquiera vocación hoy día se exige tanto, mucho más se debe exigir a las candidatas a la vida contemplativa. ¿Por qué? Por las condiciones socio-psíquicas de la vida de clausura. Una vida encerrada es mucho más propicia a las psicosis obsesivas. Yo he comprobado con qué facilidad magnifi-

can las hermanas sus situaciones personales. Con qué facilidad, con cualquier problema engendran un clima tenso e insoportable. Una hermana de vida activa sale a trabajar afuera y se olvida de su problema. La hermana encerrada sigue dando vueltas a su problema, y cuantas más vueltas da, más grande es el problema.

El monasterio es física y psíquicamente cuatro paredes. Todo encierro es limitación y toda limitación causa angustia. Y al no haber un tubo de escape humanamente, las obsesiones y neurosis pueden estar a la orden del día. Yo he visto qué peligrosa es, por ejemplo, en un monasterio la presencia de una hermana acomplejada: todo lo intriga y enreda. Yo he visto de qué manera tan fácil toda hermana ambiciosa convierte en infierno el monasterio, porque inevitablemente engendra grupos; y al frente de cada grupo hay siempre una hermana ególatra que capitanea, domina y usufructúa el grupo para su ambición personal. Qué desastres no producen, por ejemplo, las hermanas que arrastran vacíos afectivos desde la infancia, o las hermanas susceptibles o hipersensibles...

Con esto, sólo una cosa quiero decir: que las condiciones que se han de exigir a una candidata para la vida contemplativa deben ser más altas y rigurosas que a la candidata para la vida activa. "Es fácil entender que una determinada y concreta obligación de vida claustral, con la que alguien quiera obligarse, no puede surgir y hallarse en pasajero fervor, sino que debe dimanar de una madurez firme y estable en virtud de la cual uno pueda renunciar a ciertos bienes sociales, para escoger con plena libertad una forma de vida en la cual se dedique solamente a Cristo y a las cosas celestiales a lo largo de su vida. Por este motivo es necesario examinar con un estudio largo y diligente las vocaciones que se presentan a los monasterios de monjas para discernirlas rectamente, para examinar sus móviles, para que oportunamente sean separadas las que, tal vez inconscientemente, no lleguen por razones totalmente claras y sobrenaturales,

que podrían impedir el pleno desarrollo espiritual y humano" (Venite seorsum, VI).

Llama la atención esa insistencia en el sentido de que hay que "examinar los móviles" porque pueden llegar impulsadas "inconscientemente" por razones no "totalmente claras y sobrenaturales". Para mí aquí está el problema: cómo descubrir esos móviles que no son puros.

La religiosa es alguien que ha sido fascinada por Dios. Dios es quien la saca, igual que a los profetas, de su tierra y parentela, y la lleva al desierto (monasterio) para "litigar con ella cara a cara... y hacerla pasar bajo el cayado" (Ex 20, 35-37), es decir, para transformarla en Cristo Jesús. Insistamos: es Dios quien hace esta revolución. La verdadera vocación será aquella que viene puramente en busca de Dios. Ahora bien, además de Dios, ¿qué otras cosas podría buscar la candidata en el monasterio?

La experiencia enseña que muchas entran en busca de paz, que nunca la sintieron en su hogar. Otras en busca de cariño, porque hay un gran vacío afectivo desde la infancia. Otras entran en busca de seguridad; una seguridad integral contra cualquier riesgo en las necesidades de la vida. Con qué facilidad se convierte el monasterio en el "seno materno": ausencia de todo peligro y presencia de toda seguridad. Otras muchas pueden venir impulsadas por resortes de evasión, desengaños, miedo a la lucha por la vida. Estos móviles están ocultos casi siempre entre los pliegues del inconsciente, y mezclados con otros móviles elevados. He aquí la cuestión: ¿cómo distinguir lo puro de lo espúreo? Lo que vamos a decir a continuación quiere ser una ayuda para esa tarea.

Aspirantado

Las hermanas me dijeron muchas veces: "¡Cuántas veces una candidata le cayó bien a la superiora y la fue apoyando en todas sus pruebas, y hoy es una espina para la fraternidad!". Por eso las hermanas opinaban que la

observación sobre la candidata tiene que comenzar antes de que ésta haya ingresado definitivamente puertas adentro. Decían que no es buen procedimiento aquél en que se dice: primero que entre, después ya tenemos suficiente tiempo para observarla. Mal criterio, porque una vez que la candidata entra, se tiende a tomar una actitud emocional respecto de ella, lo que dificulta un juicio realmente objetivo sobre ella en las sucesivas pruebas.

Tenemos que partir de un principio de psicología: el subjetivismo del mundo femenino. La mujer tiende a valorar las personas y las cosas no con el “vale o no vale” sino con el “me gusta o no me gusta”, es decir que todo lo tiende a observar y valorar envuelto en la impresión o emoción que a primera vista le causa. Y la admisión tiene que ser un *juicio*, igual en esta etapa que en las sucesivas votaciones, y el juicio tiene que ser objetivo y la mujer tiende a ser subjetiva. Las hermanas deberán estar alerta, a la hora de la votación, sobre sí mismas.

Las Abadesas aprobaron una resolución en el sentido de “que el aspirante tenga variedad y flexibilidad en cuanto al tiempo y en cuanto a las formas”. En cuanto a la edad decidieron que antes de los quince años no se tome en serio a nadie su postulación, porque antes de esa edad a la joven le falta una madurez elemental tanto física como psíquica. En algunos monasterios me encontré con hermanas descentradas por haber ingresado a los doce o catorce años. Habían quedado psicológicamente truncadas en su evolución normal.

En cuanto a las formas, las Abadesas decidieron la mayor variedad: por ejemplo, unas jóvenes vienen al monasterio los sábados y domingos; otras vienen la temporada de vacaciones, para que puedan observar y ser observadas; con otras se mantiene correspondencia epistolar... En este período será conveniente enterarse de los antecedentes familiares. Será necesario discernir los móviles que impulsan a la joven de una manera delicada, sutil e intuitiva.

Según me enteré, la razón según la

cual, en tiempos pasados, “pasaron” hermanas hoy conflictuadas fue porque la Abadesa tomó por sí sola la decisión. Sabiendo que una sola puede equivocarse fácilmente, pero no así la fraternidad toda, las Abadesas decidieron que para candidata se hiciera una real y formal consulta a la fraternidad.

Las pruebas

“Habrá que tomar convenientes garantías... antes de que sean admitidas a los votos perpetuos” (Venite seorsum, VI). Este es el momento crucial para la marcha del monasterio, el momento de la votación para la admisión a la profesión solemne. He comprobado que suele haber criterios perjudiciales que los voy a señalar a continuación.

Dar el voto favorable

a) *por amistad*. Debido al subjetivismo, cuando a una hermana le cae bien otra hermana, la primera está casi imposibilitada para juzgar objetivamente a la segunda; lo que haga o diga aquella hermana, todo lo interpretará positivamente. A la hora de la votación las hermanas deberán pensar que las actitudes emocionales las pueden traicionar en su juicio, haciendo un daño irreparable al monasterio; deberán, pues, vivir despiertas sobre su mundo inconsciente.

b) *por compasión*. Muchas suelen exclamar: “¡Pobrecita! tanto que sufrió en su casa y ahora ¡la vamos a meter otra vez allá? ¡Qué será de ella en el mundo! Aquí por lo menos sufrirá menos”. Es una falsa compasión. Con un peligroso despiste no se dan cuenta de que, por tener compasión con una hermana, no la tienen con toda una comunidad que, eventualmente, será perturbada por largos años con la presencia de esa hermana. Olvidan, además, que ese acto es un juicio y no un momento de fraternidad y de comprensión.

c) “*Somos pocas*. Y si a ésta la expulsamos, nos quedaremos menos”. Las hermanas tienen que darse cuenta de que una sola hermana puede hacer crecer el Reino más que cincuenta. Que si nos preocupamos de la calidad más

que del número, vendrán hermosas vocaciones. He observado por mí mismo que cuando llegan candidatas a un monasterio mediocre, las candidatas valiosas se van porque aquella vida no les convence; y si alguna se queda, señal de que también ella es mediocre.

d) *“Es mejor que yo”*. Ella tiene defectos, dicen, pero también los tengo yo. No soy mejor que ella. Es un criterio falso: si la hermana tiene defectos ahora que es joven (y la juventud da entusiasmo para superarse en todo), sabiendo, además, que está sometida a vigilancia y prueba, habrá que preguntarse qué será de ella una vez que haya pasado la profesión solemne o cuando tenga cuarenta años.

Pero también observé reacciones en sentido contrario, comprobando que las hermanas “negativas” votan siempre negativamente. Supe y conocí excelentes hermanas jóvenes rechazadas en una votación definitiva y devueltas al mundo. Me percaté, no sin cierto horror, que aquellas hermanas irrealizadas e inadaptadas votan sistemáticamente en negativo, sobre todo cuando la hermana joven tiene preparación o cualidades especiales. Es la típica reacción compensadora: por un misterioso mecanismo de compensación, esta clase de personas se compensan a sí mismas destruyendo en las demás lo que han sido incapaces de construir en sí mismas o por sí mismas.

También me llamó la atención con qué superficialidad se juega el destino y la vocación de las hermanas. Supe de votaciones negativas por razones baladíes, por tonterías externas que nada tienen que ver con el fondo de una persona, por ejemplo por haber roto vasos o cosas por estilo.

Las hermanas tienen que darse cuenta qué difícil es hacerse un juicio objetivo. Será bueno que tomen conciencia de las trascendencias de ese acto, y que, antes de dar el voto, hagan un auto-análisis para ver si se engañan a sí mismas.

Estudios

Tras haber observado largamente el interior del monasterio, una de mis ex-

trañas experiencias ha sido haber llegado a la convicción de la importancia práctica de los estudios para la vida contemplativa. Antes, yo tenía las mismas ideas que mucha gente: que los estudios poco o nada tienen que ver con la vocación contemplativa. Que el saber es una cosa y el amar, otra. Y nosotros hemos sido llamados a amar. Que va en la minoridad una cierta ignorancia de las ciencias humanas.

Pero la realidad me despertó del sueño y me ha conducido a convicciones diametralmente opuestas. He comprobado que una mente no-cultivada está normalmente dificultada, casi impedida para entender a fondo el misterio de Dios y las exigencias radicales de la altísima vocación transformante a la que hemos sido llamados. He observado que allá donde las hermanas son ignorantes, la fraternidad anda mal porque esas hermanas se tornan ordinarias y vulgares en el trato con otras y generan un clima de vecindario con sus chismes. En cambio, las hermanas que tienen estudios son, en general, más comprensivas y delicadas unas con otras. He visto que las hermanas ignorantes apenas entienden una exposición doctrinal y son incapaces de entusiasmarse con los altos ideales.

Se me podrá hablar de santos “ignorantes” como el Cura de Ars o el mismo san Francisco. Pero frente a esos “ignorantes” famosos en santidad, yo podría aducir millares de casos en contrario. Además, escuché muchas veces a las hermanas que antes eran de “nócoro”, les escuché esa frase: “Como yo no tengo estudios...” y detrás de la frase asomaba no sé qué rictus de frustración y complejo. Los estudios harían desaparecer prejuicios y serviría para fomentar una igualdad fraterna.

En un monasterio ciertamente no tienen importancia los títulos. No nos interesa que las hermanas tengan primaria, secundaria o universitaria. Lo que interesa es el cultivo mental, pero se supone que el que tiene título, tiene también cultivo mental. Tampoco interesa que la instrucción de las hermanas sea en materia religiosa sino que ten-

gan una mente cultivada siquiera con materia profana, que tengan instrumento mental con el que luego puedan entender todo. ¡Qué disparate el que ha ocurrido en algunos pueblos de México: cuando una joven aspiraba a la vida religiosa, el cura la orientaba hacia la vida activa si tenía estudios; y si no los tenía, la orientaba hacia vida contemplativa porque creía que esos estudios eran un valor perdido en el monasterio.

Las Abadesas tomaron muchas resoluciones y orientaciones respecto a los estudios. En primer lugar tomaron conciencia de su importancia. Gran paso. Las decisiones fueron en dos planos:

a) *Con las aspirantes*

— Exigirles por lo menos la primaria. Sólo en circunstancias muy especiales se haría excepción; y esto en el supuesto de que las cualidades excepcionales suplen aquella deficiencia.

— No habiendo urgencia para ingresar, pedirle a la aspirante el máximo de estudios, dentro de sus posibilidades. — Pedírsele otra clase de estudios de tipo manual como bordado, cocina, manejo de máquinas tejedoras, estudios que el día de mañana podrían prestar gran servicio a la fraternidad.

b) *Con toda la fraternidad*

— Allá donde el nivel cultural es bajo, las Abadesas decidieron introducir los estudios pasando lentamente las materias que se dan en primaria y secundaria y otras materias.

— Para profesora se pensó en una hermana instruida de la misma fraternidad. Mejor todavía si viene una hermana preparada de otro monasterio. O también una profesora seglar conocida de la fraternidad. Pero se recomendó que no fueran profesionales de altos títulos para que no hubiera demasiada distancia entre ellas y las mentes sencillas de las hermanas. Para materia religiosa se ha de preferir, se dijo, una religiosa muy bien preparada al doctor en Teología o Escritura.

— También se recomendó el uso de la televisión en sus programas escolares y de estudio. ¿Peligro? Que la fraternidad, en proceso de maduración se circunscriba a tales programas solamente.

III. FRATERNIDAD

Algunas consideraciones previas

1) Estamos en la clave misma para la renovación de las franciscanas contemplativas. Consiste, simplificando, en transformar el “monasterio” en “fraternidad”, y en que las monjas dejen de ser “monjas” para ser “hermanas”. Pienso que pasarán varias décadas para cuando la inspiración fraterna penetre la vida y estructuras de la institución contemplativa franciscana. En su tarea de renovación ésta es la verdadera viga maestra, y también el desafío.

2) La Iglesia, mediante el Concilio, nos ha puesto ante el requerimiento de re-descubrir nuestro rostro o identidad carismática, regresando a las fuentes. Nuestra Familia regresó a las fuentes, se asomó y se miró en aquellas aguas originales. Y ha descubierto que la espina dorsal de nuestra figura carismática es la fraternidad. No somos una escuela de perfección. No somos un equipo apostólico. Somos hermanos. San Francisco y santa Clara originaron en la Iglesia una forma de vida fraterna. Después de habernos percatado cabalmente de este hecho, la tarea para las clarisas consistirá en que la inspiración fraterna ilumine y vivifique su vida toda.

3) En esta renovación fraterna para las clarisas aparece un conflicto especial. Entre el ser monje y ser hermano se establece una especie de dialéctica, una antítesis. La vida fraterna supone una vida de relaciones interpersonales, algo así como la vida espontánea y cordial de un hogar. La vida contemplativa es una vida preferentemente vertical, de trato personal con Dios en un cierto clima de silencio y soledad. Entre ambas vidas hay una especie de contradicción. He aquí la dificultad para las clarisas, dificultad que no la tienen por ejemplo las carmelitas por un lado, y por el otro, tampoco la tienen las franciscanas de vida activa.

Las clarisas tienen que ser un poco monjas y un poco hermanas. Mejor, totalmente contemplativas y totalmente

hermanas. ¿Qué hacer y cómo hacer para que la vivencia fraterna y la vivencia contemplativa no se lastimen mutuamente? ¿Cómo lograr una equilibrada armonía entre ambas vidas?

4) La vida de clausura tiene especiales dificultades para la vivencia fraterna. Hay elecciones cada tres años. En torno a cada elección se arma un gran revuelo y se perturba la paz. Y ese clima no se dispersa por las distintas casas; queda siempre entre los muros del monasterio y hay veces que nunca se esfuma. Es una lástima que la superiora cesante quede en la misma casa, expuesta a las eventuales “vendettas” de parte de aquellas hermanas que, en su tiempo, las “metió en vereda”. La superiora cesante que tantas veces dijo estar deseando dejar el cargo, una vez que ha cesado, mantiene una sutil resistencia a la nueva superiora no se sabe si por envidia, complejo o nostalgia. No es raro encontrar grupos de hermanas que promueven a otra, y enfrentados los dos grupos. Hermanas que están “con la hermana que fue su maestra” y otras que son “de” la otra maestra, y cosas por el estilo. Entre las hermanas de vida activa, las dispersan por las distintas casas y se acaban los líos, pero aquí se prolongan por años y años, dentro de los cuatro muros.

Entre las dificultades apuntemos ciertas características femeninas, de las que ya hablamos: la hermana que tiende a ser subjetiva, detallista, inclinada a actitudes emocionales de simpatía o antipatía, con la característica de “estar en todo”.

Y lo que arriba dijimos acerca del carácter de mundo cerrado del monasterio. En ese mundo las actitudes emocionales interpersonales se magnifican. Los problemas personales se truecan en angustia, y como no hay “salida” a esa angustia, los pequeños problemas se tornan en grandes problemas, los grandes problemas se convierten en obsesión, las obsesiones derivan en psicosis, y yo no sé cómo algunas hermanas no acaban por explotar.

5) Debido a las grandes dificultades se supone que hay una gran necesidad

de fraternidad. Es cuestión de vida o muerte porque cuando no hay fraternidad, la vida con Dios va mal, las hermanas se sienten desdichadas. Si hay fraternidad, todo lo demás vendrá por añadidura. Puedo afirmar con absoluta seguridad que el noventa por ciento de los problemas de los monasterios son problemas de fraternidad.

6) El tema de la fraternidad es un tema inagotable. Aquí solamente voy a tocar aquellos aspectos prácticos cuya necesidad he palpado yo mismo en mi paso por México.

7) Para que el tema se entienda mejor, vamos a distinguir dos planos o zonas de obligaciones: en el plano personal y en el plano estructural. Estoy cansado de escuchar a los hermanos y hermanas jóvenes, en los diálogos, las eternas lamentaciones: “No puede haber fraternidad por las estructuras”; “La institución mata la fraternidad”; “La autoridad presiona y ahoga la fraternidad”, y cosas por el estilo. Sean como fueren las estructuras, una larga serie de obligaciones y exigencias incumben directamente a las hermanas, a nivel personal. También, es cierto, existen otras obligaciones que se refieren a las estructuras como el gobierno fraterno.

Tratemos primeramente las obligaciones personales.

A) FRATERNIDAD

A NIVEL PERSONAL

Diferencia entre el amor evangélico y el amor humano

Acerca del *amor evangélico*, san Juan, después de decirnos que amor es una palabra equívoca y que hay que andar con precaución para no mixtificarla, nos viene a decir que no se trata de emoción sino de “dar la vida los unos por los otros” ya que El dió su vida por nosotros (1 Jn 3, 16). Un amor, pues, exigente y concreto, dentro de la ley de la renuncia y de la muerte.

¿Qué significa “dar la vida”? No se trata de dar algo sino de darnos. Pero para darnos, tenemos que desprendernos. Y todo desprendimiento envuelve

un sentido de muerte. Amar es morirse a sí mismo, según el Evangelio. Morirnos para darnos. El Reino es el misterio del amor; y para “entrar” en el Reino (para poder amar) es necesario negarse (Mt 16, 24), violentarse (Mt 11, 12). Para poder perdonar, aceptar, comprender, adaptarse, necesitamos violentarnos íntimamente en la repulsa que me pueda causar el hermano.

“El que ama su vida, la perderá” (Jn 12, 25): el que es incapaz de renunciar, de ir más allá de simpatías y repugnancias instintivas, no entrará en el Reino, es incapaz de amar evangélicamente, sólo se ama a sí mismo y permanece en la ley de la muerte, de la infecundidad y del infantilismo (“se perderá”). En cambio, “el que odia su vida, la ganará”: el que es capaz de morir para darse, capaz de trascender los instintos de repulsa y antipatía respecto de los hermanos, ya está en la órbita de la fecundidad y de la madurez (“la ganará”), igual que el grano de trigo que sólo entrará en el reino de la vida en cuanto cumple la condición de morir.

El amor evangélico no es “natural”. Por encima y más allá de las reacciones naturales de atracción o rechazo que la presencia del hermano produce en mí, descubrimos en el otro al *hermano* porque, aunque su modo de ser esté en profunda discordancia con mi psicología, ocurre que mi Padre es también su Padre y su Dios es también mi Dios; estoy emparentado con él en Dios, hasta cierto punto él y yo somos una misma realidad, una sola identidad.

El *amor humano*, en cambio, está apoyado en una base preexistente y común entre dos personas. ¿Cómo llamar a esa base? Llamémosla “afinidad psíquica”. Se trata de una especie de afinidad espiritual, algo así como una simpatía natural que brota espontáneamente entre los dos y que está ahí. Desde el momento de encontrarse por primera vez en su vida se encontraron con que eran “parientes” en el espíritu y que sus almas vibraban en unas mismas armónicas. Desde el primer momento simpatizaron; sin querer surgió la armonía y esa armonía nunca se rompió.

Sobre esta afinidad se genera la amistad. La amistad no es sino el desarrollo natural y la puesta en actividad de ese “parentesco” o simpatía natural, entre dos personas. Las leyes del afecto sexual mucho se parecen a las leyes de la amistad. Y ambas cosas, como hemos visto, nada tienen que ver con las leyes del amor fraterno.

El amor evangélico es la base de la fraternidad, y el amor humano la base de la amistad.

Y es precisamente en este terreno donde se juega el destino de la fraternidad, en los monasterios. Debido a la psicología femenina, tan proclive a las reacciones de simpatía o antipatía, a su innata tendencia al “me cae bien o me cae mal”, el capítulo definitivo de la fraternidad para las clarisas consistirá en trascender siempre ese mundo tan sutil de la afinidad y de la repulsa. Consistirá en imponer las convicciones sobre las emociones. Es decir, en recordarse permanentemente que aunque esta hermana me cae mal, sin embargo su Padre es mi Padre y mi Dios es también su Dios. Amar evangélicamente les significará un estar muriendo incesantemente a las leyes naturales de la simpatía y de la repulsa, dentro de la ley de la renuncia y de la muerte.

Después de conocer el mundo de los monasterios, tengo la convicción absoluta de que es en este terreno donde está en juego, casi en su totalidad, la marcha de la vida fraterna. Ruego vivamente a las hermanas que se analicen y tomen conciencia de lo que estoy diciendo.

Las leyes del amor evangélico

Siempre dentro de la definición joanina del amor (“dar la vida”) vamos a señalar y ampliar las leyes del amor evangélico.

Amar es adaptarse. En nuestra personalidad suele haber esquinas y ángulos que podrían lastimar a los hermanos en cuanto entramos en contacto con ellos. Adaptarse significa dejarnos cuestionar por los hermanos, y cuando la fraternidad deje en descubierto los ma-

tices dolientes de nuestra personalidad, entonces suavizar esas esquinas, cambiar, corregirnos.

El inadaptado es aquel que no ama. El niño es por esencia el inadaptado: si todo el mundo no se acomoda a sus caprichos, reacciona llorando, pataleando y tirándose al suelo. Después de observar la vida en torno a mí, he llegado a la triste convicción de que nosotros nunca o difícilmente cambiamos ni con los ejercicios ni con la piedad; solamente nos hace cambiar la fraternidad plenamente vivida. Es la terrible desgracia y miseria del ser humano que todo lo adapta y lo re-crea a su imagen y semejanza hasta al mismo Dios.

Los mimbres de una cesta han tenido que darse muchas vueltas y acomodaciones mutuas para que, finalmente, haya una cesta. Eso es adaptarse.

Amar es aceptar al otro tal como es. Cada persona tiene perfiles singulares. Unos son expresivos, otros callados. ¿Por qué los expresivos tendrían que enojarse y rechazar al que siempre está callado, y a la inversa? Aceptar a cada cual tal como es: al contemplativo, al activo, al cuestionado por Dios, al cuestionado por el mundo, al eufórico, al melancólico...

Aceptar significa salirse de sí mismo, situarse en el lugar del hermano, admirar la variedad de matices humanos que Dios ha creado y analizar al hermano desde él mismo.

Amar es acoger. Y acoger significa hacer un sitio en mi interior al hermano, esté o no en concordancia con mi psicología. Es lo más difícil del amor evangélico. Se trata, en cierto sentido, de abrir las puertas de mi interior y permitir al hermano franquear el paso hacia ese sagrado recinto de la intimidad de uno mismo. A veces suelo estar dudando si tantas serán las exigencias del amor evangélico. Sea como fuere, acoger sería el hito más alto del amor evangélico.

Acoger significa también considerar al hermano como un regalo que el Señor Dios me lo ha dado a mí. Significa, además, alegrarme de su existencia, reconocerla como positiva y celebrarla.

Amar es respetarse mutuamente. En el proceso de generar el hogar de fraternidad, el primer paso es respetarse unos a otros en el prestigio personal.

La falta de respeto se llama vulgarmente chisme, crítica, murmuración. Con verdadero dolor y espanto he comprobado que las mejores intenciones de fraternidad son implacablemente envenenadas en esa atmósfera de crítica y murmuración. Es la enfermedad típica y epidémica de los conventos de frailes y monjas, y sobre todo de los monasterios.

En ese clima nadie se fía de nadie. Nadie habla con sinceridad. Todos viven a la defensiva, con inseguridad y suspicacia; y cada hermana se refugia en su interior como en una isla solitaria. Y lo malo es que esa costumbre puede tener carácter de hábito en los monasterios: se traen y se llevan los cuentos con naturalidad, de forma automática, sin que nadie se inquiete, como una necesidad que brota de una segunda naturaleza. Nadie podrá sospechar —salvo los que lo experimentan— qué irrespirable es ese clima.

San Francisco propone el silencio como la fórmula ideal para respetarse mutuamente. Muchas veces no se puede justificar ciertas conductas de las hermanas, pero siempre las podremos respetar simplemente manteniendo silencio. "Cubrir con el silencio", dice san Francisco. Podría yo enterarme del "pecado" del hermano, y mi mejor homenaje consistiría en echar siete llaves a ese secreto y bajar a la tumba sin que de mi boca haya salido media palabra. A veces suelo pensar que el mejor billete para entrar en el Reino será presentarme con un manojo no de flores sino de secretos.

"Todos los hermanos guárdense de calumniar a nadie, más bien procuren guardar silencio... A nadie ofendan, no murmuren, no digan mal de los demás... No juzguen, no condenen, no consideren los pequeños pecados ajenos." (1 Reg. 11).

En las jornadas de México yo veía cómo las hermanas se iban a sus casas ilusionadas por comenzar a vivir los valores fraternos. Y al cabo de meses me enteraba con dolor que la vieja costum-

bre del chismorreo estaba a punto de ahogar aquellos hermosos propósitos. Esa amarga experiencia me llevó a pensar el siguiente proyecto que todos los monasterios de México lo han puesto en práctica con sorprendentes frutos.

Se trata de una promesa, solemnemente formulada delante del Santísimo por toda la fraternidad, y que tiene fuerza moral de voto, aunque no fuerza jurídica. En la promesa las hermanas se comprometan a: 1) no hablar nada desfavorable de las hermanas, no decir lo que no dirían delante de ella misma; 2) advertir fraternalmente a las hermanas que sin darse cuenta caen en este defecto; 3) cada mes la fraternidad celebra un capítulo para examinar expresamente la marcha de esta promesa, acusándose a sí mismas; 4) esta promesa tiene validez por seis meses.

Es necesario crear en los monasterios una especie de *culto del silencio*. Silencio, no en el sentido de no hablar al estilo trapense sino en el sentido de guardar secretos, acostumbrarse a guardar silencio sagrado sobre las confidencias, los defectos e irregularidades de las hermanas. He visto que hay hermanas a punto de enloquecer, permítaseme la expresión (“desesperarse” dice santa Clara) porque sus problemas no los pueden comunicar con nadie, ya que de nadie se fían porque luego lo cuentan directa o indirectamente. Al no haber “salida” a su angustia, se amargan por no poder liberarse de su peso que no lo pueden compartir con nadie. Después de expansionarse conmigo, yo les decía: “¿Por qué no le comunica todo esto a tal hermana tan equilibrada?” Y se me respondía: “Pero también a ella se le va la lengua.” ¡Feliz el monasterio que produce esos ejemplares fraternos, hermanas (siquiera una o dos), las cuales cualquier confidencia que se tenga con ellas la guardarán fielmente hasta la muerte! Ese monasterio está salvado de la angustia y de la desesperación.

Esta es la manera eficaz de dar pasos concretos en la construcción de la fraternidad.

Amar es simplemente AMAR. Francisco de Asís, después de vivir mucho en poco tiempo, se dio cuenta de que el

amor es la piedra filosofal que todo lo que toca lo transforma en oro, en dicha de vivir. Que el amor sana los “enfermos” y hasta es capaz de resucitar los muertos en el espíritu. Me llama la atención cuántas veces Francisco, en sus cartas, aconseja simplemente el amor como el remedio definitivo de todos los males. También llama la atención en las Actas de Canonización de santa Clara cuántas veces se subraya el cariño entrañable de aquella mujer en el trato con las hermanas.

Yo he llegado a la conclusión de que, en los monasterios, la inmensa mayoría de los casos de hermanas difíciles, agresivas o resentidas es debido a que estas hermanas se sienten vacías de afecto. Sienten que nadie las quiere. Sienten que están solas. Y reaccionan molestando a todo el mundo, como una venganza por la soledad que sufren. Muchas hermanas me han declarado que viven tristes porque nunca, desde que entraron en el monasterio, han sentido el afecto fraterno. Nosotros, que no hemos experimentado la vida monástica (y varones, por añadidura), nunca llegaremos a comprender que la cosa más trágica es el caso de una hermana que, en un monasterio, siente que nadie la quiere, que está sola. Primero porque es mujer, y la mujer es especialmente sensible al afecto. Y segundo porque todo círculo cerrado, cuando está frío y vacío se convierte en tumba, igual un hogar que un monasterio. Así como automáticamente se convierte en un paraíso cuando allá hay “calor” y dulzura.

El ser humano ha nacido para amar y ser amado. Sólo el niño y los infantiles se sienten satisfechos con sólo ser amados. El ser humano necesita amar y comienza a sentirse realizado cuando entra en contacto con los demás y establece con ellos relaciones interpersonales de comunicación y servicio. Ahora, si la hermana en el monasterio, siente que todas están “ausentes” aunque todas estén junto a ella, por un mecanismo defensivo esta hermana tiende a replegarse hacia regiones interiores. Pero allá dentro de sí misma, la pobre hermana no encuentra sino el frío y la soledad, dos enemigos mortales del ser humano y más particularmente de la

mujer. Y esa fría soledad es el clima ideal para que se originen toda clase de enfermedades como la agresividad y las neurosis.

Me hablaban de muchas hermanas que al ingresar eran suaves y cariñosas; hoy día son duras e insensibles. ¿Qué pasó? La falta de calor ha recrudecido su personalidad. Efectivamente, he observado que, por desgracia, en el monasterio las hermanas son frías en su trato unas con otras. Y yo creo que esto sucede por una vieja tradición: por aquel pánico y obsesión sexual por el que cualquiera manifestación afectiva era pecado y desviación. Santa Clara dice en su Testamento que “manifiesten con obras externas el afecto que se tienen interiormente”. Lo que quiere decir que en San Damián las hermanas eran cariñosas unas con otras. Per eso vemos que allá había madurez porque se amaban. Porque entre nosotros hay un círculo vicioso: las hermanas no son cariñosas unas con otras porque todo lo interpretan mal, es decir por la inmadurez-infantilismo. Y se mantienen inmaduras porque les falta el calor del cariño.

Debido a esto, yo he visto que en los monasterios reina un clima artificial porque es un ambiente frío y, en cambio, el mundo de la mujer es expresivo y afectivo. Las hermanas tienen hambre de afecto fraterno. Siguiendo el consejo de santa Clara, yo creo que en los monasterios deberían crear un clima de confianza y cariño mutuo, mientras se cumpla con una sola condición: que esa manifestación afectiva sea universal y no preferente.

La amistad ¿ayuda o dificulta la fraternidad?

En vista de que muchos monasterios han recibido el consejo de que deben fomentar la amistad, de forma indiscriminada, entre las hermanas, voy a abordar esta pregunta de mucha importancia práctica: la amistad, ¿favorece o entorpece la vida fraterna? Téngase presente que no estamos hablando de la amistad en sí misma, sino de su relación con la vida fraterna. Reduciré la respuesta a unos breves puntos.

a) Damos por supuesto que estamos pensando en la amistad sana, noble y constructiva. Toda amistad, por su propia naturaleza, lo es así. No quiero acordarme de los matices peligrosos que evocaba “la amistad particular”. Eso es una desviación de la amistad, pero toda amistad, de por sí, es noble.

b) Tal como dijimos arriba, la amistad es el desarrollo natural de una afinidad preexistente y común entre dos personas. Me remito allá.

c) De consiguiente, la amistad, por su naturaleza, no es universal, sino restrictiva o “particular”. El amor de la fraternidad sí que es universal. Además la amistad es una bella criatura de Dios; pero, para ser buena, no tiene necesariamente que llevarnos a Dios. De por sí es buena.

d) Partiendo de esos antecedentes, ayuda o entorpece la vida fraterna? Pienso que por su naturaleza restrictiva o particular podría llegar a ser dificultad para la vida fraterna. Me explicaré.

Si esas dos hermanas amigas vivieran en el mundo, allá no pasa nada. Pero viviendo adentro del monasterio, tenemos que imaginar que viven dentro de un grupo de hermanas. Si estas dos hermanas se dejan llevar indiscriminadamente por su tendencia natural a estar juntas, por su gusto convivirían permanentemente en los recreos y otros momentos, lo que impediría la convivencia con las otras hermanas. Esta amistad fácilmente podría convertirse en una cuña divisoria metida en el cuerpo de la fraternidad.

e) ¿Qué hacer para que al mismo tiempo exista una constructiva amistad, y al mismo tiempo esa amistad no lastime la fraternidad?

Habría una condición que armonizaría ambas cosas: las hermanas amigas tendrían que vivir en un estado “penitencial”. Es decir, tendrían que renunciar muchas veces a su inclinación de estar la una con la otra, para convivir con todas las hermanas. En medio del desarrollo de esa amistad tendrían que recordarse muchas veces sus obligaciones de convivencia con la fraternidad.

En una palabra, tendrían que vivir la amistad en un permanente estado de renuncia fraternal.

B) FRATERNIDAD A NIVEL COLECTIVO

Hasta ahora hemos hablado de las obligaciones fraternas a nivel personal. Ahora tenemos que pensar en una sociedad fraterna, en las obligaciones fraternas que se refieren y atañen a las estructuras fraternas.

Es a este nivel, sobre todo, en que habrán de verificarse las grandes transformaciones. Se trata, hasta cierto punto, de transformar un monasterio en una fraternidad. Serán muchos los años que se necesitarán, creo yo, para lograr estos cambios porque habrá resistencia ya que en este capítulo se juegan intereses vitales.

Diferencia entre la sociedad monástica y la sociedad fraterna

Una sociedad monástica es una sociedad feudal. Y no es de extrañar porque la institución monástica nació en el seno de una sociedad feudal, y su época de mayor esplendor coincidió con la vigencia de aquella sociedad. En ese tiempo, el monasterio era un señorío feudal, o si se quiere un superseñorío.

En la sociedad monástica las relaciones llevan un signo marcadamente individualista. Se originan, se desarrollan y se consuman en vertical, de arriba abajo y de abajo arriba, tanto en el plano sobrenatural como en el humano.

En el plano sobrenatural: “Dios y yo; yo y Dios” dentro de una órbita cerrada. Esa vida necesitaba un cierto ambiente y condicionamientos para asegurar esa intimidad con Dios a través del aislamiento de las gentes, el silencio, etc. Y la institución monástica le garantizaba esos medios. En el plano humano las relaciones eran de abad a monje; a ese nivel nacen, se desarrollan y mueren las relaciones a través del dispositivo de la obediencia, teológicamente bien fundamentada y sociológicamente bien reglamentada.

La autoridad es un “señor” en la sociedad monástica, igual que en la sociedad feudal. Si bien san Benito le dio

el título de “abad” (padre) sin embargo en su esencia y psicológicamente fue siempre el “señor”: en el gobierno de esa sociedad, sus decisiones eran indiscutibles y su palabra era la primera y la última palabra. Era, además, representación de Dios.

La autoridad estaba afuera y distante del pueblo de los monjes. Además, el monasterio es una suerte de gran empresa y el abad necesita ser un “gerente” que tiene que preocuparse de la marcha general de esa empresa.

Actualmente, nuestros monasterios de clarisas conservan a medias esas características feudales. Ya no hay propiedades. Pero en la marcha interna del monasterio se mantienen las estructuras monásticas en el modo de gobernar, en la clausura y en otras costumbres.

En una sociedad fraterna, en cambio, las relaciones llevan un sello marcadamente comunitario ya que se originan y se desarrollan dentro del pueblo de los hermanos. Son, pues, relaciones interpersonales.

La autoridad es un *animador* en una sociedad fraterna; madre, en el sentido original de esta palabra: la que da vida. Que impulsa a las hermanas hacia la madurez en un incesante crecimiento. Alguien que cuida la fraternidad y cultiva los valores fraternos. Alguien que estimula, alienta y consuela a las hermanas.

La autoridad, en una sociedad fraterna, no está afuera y distante, sino *adentro* del pueblo de los hermanos, inspirando y empujando a ese pueblo hacia un mundo más fraterno y mejor. Actúa al interior de ese pueblo cubriendo las distancias y derribando los muros que separan a hermanos de hermanos.

En una sociedad fraterna la autoridad es aquel que se dedica a los hermanos y no a las cosas. Para las cosas hay un administrador. El superior no es el gerente sino el “servidor”.

El gobierno fraterno

En un gobierno fraterno “el poder” está, de alguna manera, en el pueblo de los hermanos, y no solamente en el sentido de que allí se genera la autoridad

sino que al ejercerla, el pueblo participa plenamente. Y esto precisamente porque se trata de una sociedad fraterna, y para que haya fraternidad es indispensable la igualdad.

Santa Clara dejó a las Clarisas un gobierno fraterno, en una época autoritaria. Es increíble que, habiendo estado marcada por años por la Regla cisterciense de Hugolino y habiendo vivido en una institución monástica, aquella mujer fuera tan revolucionaria en el concepto y uso de la autoridad que aún hoy resulta progresista. Su Regla aseta golpes de muerte al concepto venerado de autoridad. Aquella Regla fue aprobada personalmente por Inocencio IV en circunstancias emocionales y dramáticas, en el lecho de muerte de la santa. De otra manera, si hubiera caído en manos de canonistas, jamás habría sido aprobada, creo yo.

Veamos, siquiera un poco, cómo Santa Clara diseña un gobierno fraterno, y cómo “el poder” lo deposita en manos del pueblo de las hermanas.

—“Elíjanse *de común consentimiento de todas las hermanas* todas las oficiales del monasterio” (Regla 4).

—“Elíjanse de la misma manera al menos ocho hermanas de las más discretas, de cuyo consejo *esté obligada a servirse siempre* la abadesa en las cosas que requiere nuestra forma de vida” (*Ibidem*).

—“Las hermanas puedan también destituir alguna vez de su cargo a las oficiales y discretas y elegir otras en su lugar” (*Ibidem*). Es una cláusula audaz, revolucionaria incluso para nuestros días. Y hay que advertir que no se necesita del consentimiento o convocación de la superiora sino que las hermanas, por sí mismas, podrían convocarse para esa destitución.

—“...Muchas veces el Señor revela a la menor lo que es mejor.” En aquellos tiempos tenían que sonar estas palabras a falta de respeto hacia la “majestad” de la autoridad. A mí no me interesa preguntar si se cumplen estas cláusulas; saco a luz estas expresiones para que las abadesas y las hermanas tomen conciencia de que la santa Madre quiere para las clarisas una sociedad fraterna, con un gobierno fraterno.

No olvidemos que la Regla fue escrita a lo último de su vida. Y aquí podemos repetir lo que se dice de la Regla de san Francisco: que es un retrato de la vida que se había hecho hasta ahora en San Damián. Podemos, pues, asegurar que en San Damián no solamente se vivió una bella fraternidad, sino que se vivió en un gobierno fraterno.

Por lo que he observado, en nuestros monasterios hay un porcentaje relativamente pequeño en que la abadesa es madre y servidora. Hay también un gran porcentaje en el que se están dando pasos significativos hacia un concepto más fraterno de la autoridad porque está desapareciendo la aureola de “señora” que tenía la abadesa. También he conocido abadesas que siguen atrincheradas en sus solios y que se resisten a bajar de allá y todo lo que suene a renovación lo toman como una negra amenaza a su instalación. Otras veces no es la peligrosa la persona de la abadesa, sino la camarilla que la rodea y que “usufructúa” con ella.

El mal de otros monasterios es que las abadesas se perpetúan a lo largo de una vida en su cargo. Este hecho acarrea muchos males. Se hacen de mucha edad y les falta imaginación y audacia para renovar. Otras veces son elegidas tantas veces porque tácitamente llegan a contemporizar con las exigencias de las hermanas. Otras hermanas que tienen carisma para ese cargo, sus dones quedan atrofiados, y a veces, a esas eventuales “rivales” se las tiene relegadas expresamente en el olvido y muy marginadas.

También he conocido abadesas que han ejercido verdadera tiranía en sus monasterios, sintiéndose “dueñas”, pudiendo decir exactamente “el monasterio soy yo”, llevando una regia vida de “señoras”, ejerciendo dominación absoluta sobre las hermanas, engendrando un estado de terror. No se crea que exagero. Hay tres clases de temperamentos que yo nunca los escogería para ese cargo: las ambiciosas, las acomplejadas y las tímidas. Todas ellas, por distintas explicaciones y en distinto grado, producen efectos lamentables.

Las tres etapas de la obediencia fraterna

En un gobierno fraterno hay tres momentos:

a) *Consulta o búsqueda de la voluntad de Dios.* En esta etapa participan todas las hermanas porque todas son miembros responsables de la fraternidad, en cuya vida y destino todas ellas están personalmente comprometidas. Las hermanas tienen obligación y derecho a expresar sus opiniones. Lo que allí se trata incumbe directamente a la hermana.

Las abadesas tienen obligación de buscar la voluntad de Dios a través del pueblo de las hermanas. Antes se decía que la voz de la autoridad era la voz de Dios. Ahora, como muy antiguamente, se dice que la “voz del pueblo es la voz de Dios”. Santa Clara lo dirá más expresamente: que a la última de la casa puede Dios inspirarle mejor que a la superiora.

Ya sabemos cuál es el peligro en este procedimiento: que las hermanas se dejen llevar de la voz de sus propios intereses, en vez de dejarse llevar de la voz de Dios. Y eso sin darse cuenta. Fácilmente se confunde carisma con capricho; se mezclan y confunden las cosas de Dios y las cosas nuestras. Pero esto mismo también le puede ocurrir a la abadesa.

Será indispensable y elemental que las hermanas vivan en estado de conversión y desprendimiento de sí mismas. De otra manera, la obediencia fraterna se convertirá en una guerra de intereses personales. Además, las hermanas tendrán que escucharse mutuamente con gran respeto. He observado que en los diálogos cuando una hermana dice algo y algunas se sonrían o hacen un gesto de desaprobación, esa hermana suele enmudecer para siempre.

b) *La decisión.* Se ha hecho la consulta. Unas piensan de una manera, y otras de otra. ¿Qué opinión se va a ejecutar? La respuesta la da el Concilio: “Sólo a la autoridad competente le corresponde decidir” (Perf. Car. 14).

La búsqueda efectuada en fraternidad no tiene valor jurídico sino orien-

tador, y a lo sumo moral. La fraternidad no es un sistema parlamentario en que prevalece la mayoría, y en que la opinión de la mayoría es automáticamente decisión.

Así, pues, a la abadesa le corresponde escuchar primero las distintas opiniones y luego madurar su juicio, meditándolo y sin dejarse llevar de personalismos. Y después, tomar la decisión delante de Dios. Cuando la abadesa estime que la opinión mayoritaria no favorece el bien de la fraternidad, no tiene obligación, ni siquiera moral, de ratificarla. Obrar de otra manera podría significar debilidad y cobardía y, posiblemente, infidelidad. Porque podría ocurrir que la mayoría haya sido capitaneada por una hermana audaz que todo lo amaña según su interés, o podría haber grupos relajados que imponen criterios inconvenientes.

Pero también la abadesa podría ser infiel a los designios de Dios si sistemáticamente o por cálculos humanos decidiera siempre en contra de la opinión mayoritaria. Por respeto a las hermanas, sería conveniente que la abadesa comunicara los motivos de la decisión.

Como medida práctica, yo suelo aconsejar a las abadesas que hagan frecuentemente votaciones consultivas. Porque ocurre que muchas hermanas no se atreven a hablar. Otras no están acostumbradas y no se sabe qué opina realmente la fraternidad. Lo que “suena” es lo que dicen las hermanas alborotadoras. Con una votación consultiva se despejan las incógnitas.

También deben tener presente las abadesas que cuando se habla de autoridad no se entiende generalmente la persona de la superiora, sino que se entiende el equipo rector de la fraternidad. Es decir, la abadesa y su Consejo. Deben, pues, decidir colegialmente.

c) *La ejecución.* Una vez terminada la decisión, corresponde a todo el pueblo de las hermanas llevarla a cabo.

Esta es, propiamente, la hora de la obediencia. Por entender superficialmente la doctrina conciliar, muchos creen que la obediencia consiste en hacer cada cual su voluntad con bonitos justificantes como la dignidad personal. Yo diría que el concepto y contenido de

la obediencia no ha cambiado; lo que sí ha cambiado es la autoridad, como concepto y uso.

Lo que dice el Concilio es que la obediencia sea responsable. Pero esa responsabilidad de la obediencia queda satisfecha con la primera etapa, o la consulta. La hermana ya manifestó su opinión y colaboró a madurar la decisión.

Incluso yo diría que queda en pie la "obediencia ciega" en este sistema de gobierno fraterno. Me explico. Se hizo la consulta, me trataron como adulto, yo expresé mi opinión así como otros expresaron otra opinión. Luego se tomó la decisión. Vamos a suponer que la decisión tomada es enteramente contraria a mi opinión. Yo debo ejecutar, juntamente con la fraternidad, esa decisión por muy contraria que sea a mi opinión. Obediencia ciega, en cierto sentido. Sería increíble infantilismo el pensar que puedo desobedecer una decisión fraterna si no coincide con mi opinión.

Y sólo entonces, y de esa manera, la Obediencia es la imitación de actitud afirmativa de Jesucristo que, repugnándole infinitamente el plan propuesto por el Padre, acabó por decir: "No se haga lo que yo quiero sino lo que Tú" (Mt 26, 42; Lc 22, 42).

En este sistema de gobierno fraterno cabe la tentación de nostalgia: ¡Oh aquellos tiempos en que todo era fácil! La abadesa decía una cosa, y todas las hermanas obedecían sin chistar; en cambio ahora ¡qué complicación! Eso es como si una mamá dijera: "Para que estos mis hijos, que ya son unos adolescentes, no hagan disparates los voy a tener juntito a mí." De esta manera nunca harán disparates, pero nunca serán hombres. Todo proceso de maduración tiene un precio y hay que pagarlo, y el precio es el riesgo de hacer disparates.

Efectivamente, bien sabemos qué pasa en nuestros primeros encuentros fraternos. Como no sabemos dialogar, las hermanas se trenzan en agrios debates, respirando por antiguas heridas y sacando a la luz viejas historias. Y con esa experiencia amarga, las hermanas optan por no tener más encuentros. Estamos dando los primeros pasos y los primeros pasos son siempre vacilantes.

Nos pasará igual que al niño; se da un paso y diez caídas; luego dos pasos y ocho caídas; luego se equiparan los pasos y las caídas, y por fin se acaba por mantenerse en pie.

Sólo dialogando se aprende a dialogar. Procedentes y formados en un mundo individualista, no habiendo dialogado nunca, conformados en los estilos monacales, resulta que ahora tenemos que readaptarnos, tenemos que renacer, que siempre es más difícil que nacer.

Las dificultades para el gobierno fraterno son las mismas hermanas.

—Las hermanas infantiles que dicen: "Ya se hizo la consulta; yo di mi opinión, pero la abadesa no ha hecho caso a mi opinión. Así que, en adelante, no voy a hablar más";

—las hermanas testarudas que siempre tienen la razón, y que, ni siquiera se les ocurre dudar;

—las hermanas susceptibles que cualquiera opinión de las otras lo toman como actitud de ofensa personal;

—las hermanas hipersensibles que cualquier cosa lo sienten desproporcionadamente y no lo pueden olvidar nunca.

El Capítulo de gobierno

El instrumento para el gobierno de una fraternidad es el Capítulo. Desgraciadamente a esta palabra se le asocian recuerdos y vivencias que no corresponden a lo que queremos proponer. Pero el nombre es lo de menos. Buscamos el que las hermanas se reúnan para tratar de su vida y actividades; en una palabra, el capítulo es el encuentro de las hermanas para amarse y gobernarse.

La experiencia de la vida y la observación han hecho madurar en mí dos figuras de capítulo, de naturaleza muy distinta. El "capítulo de gobierno" trata de las actividades de las hermanas y pretende la buena marcha de la casa. En cambio, el "capítulo de fraternidad" trata de la vida de las hermanas y pretende la concordia y armonía de las mismas.

A través del capítulo de gobierno, tenemos que aprender a gobernarnos fra-

ternalmente, casi diría democráticamente. No hay caminos pero tenemos que caminar. El capítulo de gobierno realiza sobre todo la primera etapa de un gobierno fraterno: la consulta. El mecanismo es siempre el diálogo, en el que todas las hermanas deben participar; y así, entre todas, madurar las decisiones. Lo malo es que no sabemos dialogar y tenemos que dialogar. El capítulo es una auténtica escuela para aprender a dialogar.

Es conveniente que haya una moderadora para el capítulo, a ser posible escogida por la misma fraternidad. Su función consiste en dirigir el diálogo, reorientándolo cuando alguien se sale de la materia establecida. Tiene que cuidar de que nadie acapare el diálogo. Debe ser una animadora que estimule a todas a participar. Siempre tendrá el peligro de tomar una posición y de llevar el diálogo al apoyo de aquella posición. A ser posible no debe opinar sino mantenerse neutral.

Es conveniente también que haya una secretaria. Su función es tomar nota de cuanto se vaya diciendo. Estos apuntes podrían luego ser consultados por la autoridad a la hora de tomar decisiones.

La materia a tratarse en el capítulo de gobierno es todo lo referente a las actividades de la fraternidad. Y la fraternidad es:

a) *una comunidad de trabajo*. Todo lo referente a la actividad de las hermanas tiene que ser revisado y reorganizado dentro del pueblo de las hermanas. Así, pues, la ocupación de las hermanas no puede ser señalada tan sólo por la abadesa. Antes sí, era suficiente el que la superiora ordenara, aprobara y comprobara.

Más tarde hablaremos del trabajo en los monasterios, como el signo y concreción de la minoridad.

b) *una comunidad de oración*. Una institución contemplativa es fundamentalmente una comunidad orante, en estado de adoración. Es evidente que esta actividad deberá gozar de la primera prioridad en los capítulos de gobierno. Será la materia principal para ser analizada, revisada y reorganizada.

De la oración personal trataremos ampliamente en la última parte de este trabajo. La fraternidad deberá preocuparse de la oración comunitaria, no solamente de los momentos oportunos para celebrarla sino también de la confección de los textos, lecturas y plegarias comunes. Deberá considerar la celebración eucarística como el centro de la vida fraterna no solamente en cuanto significa sino en cuanto produce la unidad de las hermanas. Una vez más, será el pueblo de las hermanas que en el capítulo de gobierno se preocupe de la renovación y modalidades de la celebración eucarística.

c) *una comunidad de vida*. La fraternidad consiste definitivamente en tener un solo corazón y una sola alma, o sea, en la comunión de los corazones. Pero no habrá comunión de corazones si no hay comunicación de las hermanas.

Y es aquí donde se hace presente el conflicto para las franciscanas contemplativas. ¿Cómo ser al mismo tiempo contemplativas y fomentar la comunicación entre ellas? Existe inminente peligro de que ambos aspectos se lastimen. Yo he visto que en algunos monasterios de México han entendido tan mal eso de fraternidad que creen que ella consiste en levantarse cuando una quiere, en hablar cuando le da la gana, en comer cuando y lo que le apetece. Parece exageración pero no lo es. En algunas casas así se comenzaba a vivir en el nombre de la fraternidad. Las hermanas comprenderán que eso no es ni contemplación ni fraternidad. Eso es irresponsabilidad y relajación.

Más tarde hablaremos de los medios para fomentar la contemplación. De momento sólo quisiera llamar la atención de las hermanas para que vivan preocupadas en sus capítulos de gobierno de cómo armonizar equilibradamente la convivencia con la contemplación.

Como comunidad de vida, la fraternidad deberá asegurar los medios adecuados para generar las relaciones interpersonales. El capítulo de gobierno tendrá que cuidar de que la recreación sea solamente un momento de comunicación y gozo fraterno sin que la presencia de la autoridad inhiba a nadie. El recreo, ¿todas juntas o en grupos

voluntarios? El capítulo de gobierno irá viendo y cambiando según los resultados. Yo suelo decir que, en cierto sentido, el recreo es tan sagrado como la misa, porque ambos pretenden una misma finalidad: la unidad de las hermanas. Creo que en cada monasterio debiera haber un lugar de recreación, un lugar tan precioso y acogedoramente preparado que allá las hermanas se sientan como un un hogar feliz.

También el silencio es un elemento de primera importancia. Será a través del capítulo de gobierno que la fraternidad decidirá cuándo habrá silencio y cuándo dispensa de silencio. Y adviertan las hermanas que el mejor homenaje a la fraternidad consistirá en guardar estrictamente el silencio en los momentos establecidos.

El capítulo de fraternidad

Fueron varias observaciones en la vida las que me hicieron establecer estos dos planos de capítulo, con sus correspondientes métodos de celebración.

Primero, he visto que en los capítulos ordinarios las hermanas tratan de sus actividades y otras materias, y se levantan sin haber avanzado un milímetro propiamente en la fraternidad porque cada cual se levanta con su carga de antipatías y desinteligencias, igual que antes. En segundo lugar he observado que en algunos monasterios existe un clima cargado de suspicacias, una atmósfera pesada y cerrada en que las desinteligencias se arrastran por años y años. Hace falta despejar esa atmósfera y eso sólo se consigue por una descarga.

Por otra parte, también me he convencido de que la inmensa mayoría de las resistencias mutuas se originan debido a la falta de diálogo. Hablan por detrás unas contra otras, pero nunca esas mismas cosas, que se dicen por detrás, se esclarecen de frente. Hace falta una clarificación. Todo esto me ha convencido de la necesidad del capítulo de fraternidad, un procedimiento especial para el que no hay reglas establecidas.

En mi paso por México celebré como unos diez capítulos de fraternidad en

los monasterios donde había urgente necesidad. Su celebración suele ser un pequeño calvario, pero, como todo calvario, aterriza en la alegría de la resurrección. Puedo garantizar —las hermanas de México lo podrán atestiguar— que los frutos finales son siempre de liberación pascual.

Es muy difícil describir el método de un capítulo de fraternidad, pero trataré de decir algo. Fundamentalmente consiste en ir al fondo del mal, en meter la mano en el corazón mismo de la enfermedad. Es necesario abordar frontalmente las desavenencias entre hermanas. Hay que sacar a la luz las viejas historias. Las cosas que se dicen las unas contra las otras por detrás deben decirse en público. Es necesario desenredar las complejas madejas de historias y rivalidades. Se necesita una descarga para que se haga una gran claridad.

Estoy seguro de que el que lee esto no se dará cuenta de su realidad viva. El que no lo ha presenciado, difícilmente se dará cuenta. Acaso intuya algo. Reconozco que es muy difícil su celebración, pero para muchos casos es el único remedio. Lo digo por experiencia.

Ciertas condiciones son indispensables para asegurar un buen resultado. Para esta celebración las hermanas deberán situarse en un estado penitencial. Deberá producirse entre ellas un clima de gran tranquilidad, de humildad y paz. El moderador deberá engendrar por contagio un estado de suavidad porque allí la violencia tiende a asomarse en cualquier momento. Las respuestas nerviosas o las elevaciones de tono tendrán que ser rápidamente apaciguadas.

No hay que olvidarse que, en las desavenencias, todos nos sentimos víctimas y siempre tenemos razón. Hay que vencer a las hermanas de que por lo menos tomen la postura de dudar y comiencen a pensar si la otra tendrá razón. Este capítulo es conveniente celebrarlo en una circunstancia penitencial: jueves santo, viernes santo, víspera de la Inmaculada... de tal manera que la penitencia consista en esta celebración.

Su celebración tiene que ser muy ra-

ra vez, por ejemplo una vez al año, a lo sumo dos veces; y esto en el supuesto de que haya una grave necesidad. En cuanto a la duración, los que hice yo duraron cuatro, cinco y seis horas, con un pequeño descanso.

Los resultados, en gran parte, dependen del moderador. Este necesitaría un verdadero carisma para esto. Yo suelo aconsejar que normalmente el moderador sea el hermano menor encargado de las contemplativas.

Es conveniente, al terminar el capítulo, ir a la capilla y hacer solemnemente una promesa de fraternidad como aquella de la que hablamos arriba.

Quiero terminar diciendo que si no se hace algo de esto, ciertas situaciones de algunos monasterios no tienen solución. Y, a grandes males, grandes remedios.

IV. MINORIDAD - TRABAJO

Las Clarisas son hermanas menores contemplativas. La minoridad es otro rasgo fuerte que diseña la figura del franciscano en la Iglesia. Sabemos que la palabra pobreza no expresa el contenido denso y rico que la palabra *minoridad* significa. Lo que sí, en cambio, refleja el contenido de la palabra minoridad es aquella expresión favorita de San Francisco: "La pobreza y humildad de nuestro Señor Jesucristo".

En este capítulo sólo quiero apuntar alguna idea, para luego entrar a analizar más detenidamente el trabajo que es el signo visible de la pobreza de las Clarisas.

La minoridad, condición absoluta de la salvación

En la Biblia no existe tan sólo ni sobre todo la salvación de mi alma. La salvación programada en el Evangelio agarra y abarca todo el hombre, como enseguida veremos. Y esa salvación integral llega al hombre a través de la pobreza de espíritu y humildad de corazón.

La minoridad es, pues,

a) condición indispensable para que el Reino del Padre se establezca en no-

sotros. El Reino consiste en que Dios sea *mi Dios*. Ello aparece muy claramente en la fórmula de la Alianza. Ahora bien; el único "dios" que puede competir con Dios el reinado sobre el corazón del hombre es el hombre mismo. No existe ya ni valen los "dioses" o ídolos que antaño en la Biblia parecían competir con Dios. Los ídolos de oro, barro o madera son símbolos. El único ídolo que puede disputar palmo a palmo con Dios su reinado es el hombre mismo. Entonces, o se retira el uno o se retira el otro ya que los dos no caben en un mismo territorio. Dos señores, dirá Jesús, no pueden gobernar al mismo tiempo en un mismo reino.

Y en la medida en que nuestro territorio está ocupado y lleno de intereses personales, no hay lugar para que el Reino del Padre se despliegue ahí. Y, a la inversa, cuando nuestra persona no está ocupada con nuestra propia presencia, es Dios quien se hace presente. Así llegamos a comprender que el primer mandamiento es idéntico a la primera bienaventuranza: en la medida que somos pobres en el espíritu, Dios es Dios en nosotros. En el fondo corre este trágico misterio: nuestro "yo" tiende a convertirse en "dios" es decir, nuestro "yo" reclama y exige culto, amor, admiración, dedicación, y adoración a nivel universal. El programa está, pues, muy claro: "Conviene que "yo" disminuya para que El crezca" (Jn 3,30).

Si el primer mandamiento contiene y agota toda la ley y los profetas, la primera bienaventuranza contiene y agota todo el Evangelio de Jesucristo. El Reino viene por la ruta de la pobreza de espíritu. Ya que Dios sólo puede hacerse presente en un corazón pobre y humilde, el pobre es la heredad de Dios y Dios es la herencia del pobre.

b) condición indispensable para que exista una real *fraternidad*. San Francisco vio claramente que si no se avanza decididamente por el desprendimiento de sí mismo, no habrá fraternidad. Y consecuentemente pone todo el programa de minoridad como única condición y posibilidad para que haya fraternidad. Les pide que se esfuercen por tener benignidad, paciencia y moderación, mansedumbre y humildad (2 Re-

gla, 3). También les pide a los hermanos que se esfuercen por tener humildad, paciencia, pura simplicidad y verdadera paz de espíritu (1 Regla, 17).

Francisco vio claramente que para ser un buen hermano hay que comenzar por ser un buen menor, y, que si uno es menor, es también un buen hermano. San Francisco y santa Clara vieron claramente que cuando la hermana está llena de sí misma, llena de intereses personales, chocarán los intereses de las unas contra los intereses de las otras y se habrá hecho presente la violencia que acabará por desgarrar la unidad fraterna. Cuando una hermana se sienta amenazada en su ambición o en su prestigio personal saltará a la pelea, a la defensa de sus ambiciones, y de la defensiva pasará a la ofensiva y se harán presentes las rivalidades, las envidias, las intrigas, las confusiones y acusaciones. Imposible la fraternidad allá donde las hermanas están llenas de sí mismas.

Por eso les pide encarecidamente santa Clara a las hermanas que luchen decididamente contra la “soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, cuidado y solicitud de este mundo” (Regla, 10). Yo me he enterado con profunda tristeza de la miseria humana en el caso de algunas hermanas: las hermanas ególatras y ambiciosas siembran la intriga y la división entre hermanas y hermanas; mantienen el monasterio en un estado de desasosiego por medio de enredos maquiavélicos, por no decir diabólicos, y siempre a la defensa de sus intereses personales. Por ejemplo yo he analizado el origen de los grupos enemistados en los monasterios y he descubierto la siguiente explicación: siempre se trata de una hermana enfermizamente ambiciosa. Cuando esta hermana se da cuenta de que un buen número de hermanas no se presta a reverenciarla y a hacer el juego a sus ambiciones, a todo este grupo de hermanas las declara por enemigas. Pero como ella sola no podría mantener rivalidad con tantas hermanas, ella comienza a hacer poco a poco su grupo para poder neutralizar al otro grupo que no la “adora”. Esta explicación parece un sueño pérfido. Sin embargo es una realidad objetiva y trágica.

En cambio entre hermanas sencillas y humildes, he visto con qué naturalidad crece en el monasterio la flor de la fraternidad y de la paz.

c) condición para la *madurez humana*. Cuando una hermana está llena de sí misma, sacudida por ansiedades y sueños de grandeza, cuando a esa hermana le salgan las cosas exitosamente a la medida de sus ansias, se descontrolará por tanta dicha y felicidad. En una palabra, se desequilibrará. Pero, ¡ay del día en que la olviden y la marginen! En ese día también se desequilibrará, teniendo una reacción desproporcionada y dejándose abatir por la depresión y la tristeza, como una persona quebrada.

En cambio cuando una hermana es pobre y humilde, igual le importan las flores que las piedras, que la suban o que la bajen del trono. Ella se mantiene entera y dueña de sí misma, con la serenidad imperturbable de quien está por encima de los vaivenes de la vida. Puede repetir las palabras de Jesús: “No me importa lo que diga la gente” (Jn. 8, 59). En este mundo nada la exaspera ni la deprime. Es llena de suavidad, paciencia, dulzura y equilibrio. Nada ni nadie la turba ya que nada puede perder porque nada tiene. Y al que nada tiene y nada quiere tener ¿qué le puede turbar?

Por eso en la Biblia el Pobre de Yahvéh aparece como un aristócrata del espíritu. Y los perfiles con que aparece dibujado en el Sermón de la Montaña son los de un hombre admirable y envidiable, lleno de fortaleza y suavidad, de un hombre maduro y plenificado, lleno de estabilidad, entereza y dominio de sí mismo. (Mt. 5, 1-13; 38-48).

El trabajo, signo y concretización de la pobreza de las clarisas

Una historia dramática

Efectivamente la historia de santa Clara y del “*privilegio de la Altísima Pobreza*” es una historia sublime y doliente.

En los días de santa Clara no se concebía que un monasterio de hermanas pudiera subsistir sin rentas ni propiedades. El mismo Francisco necesitó su

temple de idealista para no dejarse doblegar por los reparos del obispo Guido, del Papa Inocencio III, y de los cardenales Juan de San Pablo y Hugolino. Todos ellos no podían comprender cómo un grupo de hombres pudiera vivir sin tener unos terrenos donde trabajar para sustentarse.

Si ello les parecía imposible en el caso de los hermanos ¡cuánto más en el caso de las hermanas! Luego de todo, los hermanos eran itinerantes y trabajaban a sueldo. Pero las hermanas vivían en el monasterio y no tenían propiedades en qué trabajar.

Clara prometió a Francisco vivir sin propiedades. A esta promesa, luego ratificada por la Santa Sede, se le llamó *el privilegio de la Altísima Pobreza*, y consistía fundamentalmente en vivir sin rentas ni propiedades ni dotes sino del trabajo de sus manos; cuando esto fallaba, se podía recurrir a la limosna.

Y aquí está la grandeza de Clara: veintisiete años sobrevivió a Francisco. Mientras tanto los Papas y Cardenales, que tanto la apreciaban, se esforzaban por disuadirla de aquel ideal que ellos lo consideraban irrealizable, al menos a nivel de masa. Por añadidura, en los veintitantos monasterios que se habían fundado en su días, solamente en los monasterios de San Damián y de Monticelli era vigente el privilegio de la Altísima Pobreza. En estos años de sobrevivencia a la vida de Francisco, a la vista de Clara se fue desmoronando el ideal de Francisco, en forma beligerante. Es increíble que en medio de semejantes circunstancias Clara se mantuviera conmovedoramente tenaz y fiel al ideal prometido. También es emocionante el pensar en qué circunstancias Clara “arrancó” al Papa Inocencio IV la aprobación de la Regla y del Privilegio: cuando ya estaba en el lecho de muerte.

Debido a este famoso privilegio se escribieron numerosas Reglas para las Clarisas ya en los días de Clara o ya después de su muerte. La jerarquía eclesiástica y gran parte de los monasterios de las Clarisas desistían del privilegio en cada una de las nuevas legislaciones. Pero comprendían que se trataba del alto ideal de Clara y Fran-

cisco. ¿Cómo compaginar el ideal y la realidad?

Otro dato de esta doliente historia es que durante los siete siglos gran parte de los monasterios de Clarisas no ha profesado la Regla de santa Clara, debido precisamente a que dicha Regla incluía el famoso privilegio para cuyo cumplimiento se sentían incapaces los monasterios.

Y el “final feliz” de toda esta historia consiste en lo siguiente: estoy informado en el sentido de que gran parte de los monasterios en el mundo entero están reorganizando su sistema de vida y actividades. ¿Para qué? Para poder vivir del trabajo de sus manos y de esta manera profesar —¡por fin!— la Regla de santa Clara.

Como se ve, jirones del alma clarisa andan en juego en torno a esta materia pobreza-trabajo.

La economía y la vida interior

Lo que voy a decir a continuación ha sido observado por mí mismo en los monasterios de México. Seguramente no corresponderá a monasterios de otros países. Y esa observación de la vida me ha llevado a conclusiones que a mí mismo me han sorprendido y que en otros tiempos no lo habría creído.

He visto que existe una sucesiva concatenación de causas y efectos: donde el trabajo va bien, la economía va bien; donde la economía va bien, la vida espiritual va bien. Al menos en los monasterios más fervorosos observaba que la economía iba bien; más aún, cuando la economía iba bien, luego comprobaba que la vida espiritual iba bien. El trabajo-economía es signo e índice —al menos allí— de la situación general, y condiciona la marcha general del monasterio. A la hora de la renovación, este rubro es el primer eslabón que hay que poner.

¿Por qué la economía es el termómetro y medida de la marcha de la casa? Cuando la hermana está enferma o tiene una necesidad especial, la abadesa le responde que no hay medios y que a ver si ella los podría conseguir con sus familiares o bienhechoras amigas. Y comienza la mendicación. Pero ¡sólo Dios sabe con cuántas dificultades y preocu-

paciones, manipulando teléfonos y cartas, pensando qué regalito tendrá que hacer a cambio de la limosna, con un desasosiego general, desequilibrando el recogimiento y la vida interior! Y así, poco a poco, las hermanas se acostumbran a tener sus dineritos con la bendición tácita o implícita de la abadesa, ya que el monasterio no dispone de bienes. Y ¡con qué facilidad se deslizan las hermanas por esta cuesta abajo, y qué fácilmente la costumbre se hace general, y qué difícil arrancar después esta costumbre!

Y tras esto, se suceden una serie de hechos como la mendicidad clandestina y privada. Las hermanas se acostumbran a no trabajar al menos en serio, solamente en cositas no productivas. Hay hermanas que estando enfermas no se atreven a declarar su enfermedad por no disponer de medios o para no acudir a sus familiares que son pobres. No diría que esta situación sea general, pero tampoco es excepcional. Para una renovación a fondo hay que comenzar por reorganizar el trabajo productivo de los monasterios a fin de que las hermanas puedan vivir sin sobresaltos.

Por qué la economía anda mal

1) Siempre es peligroso generalizar pero podría asegurar que gran parte de los monasterios de México tienen que acudir a la limosna porque trabajan en materias eclesiásticas. Existe una especie de mito por el que las hermanas creen que por ser religiosas tienen que trabajar en objetos religiosos como ornamentos sagrados, hostias, limpieza de manteles, etc.

Ahora bien, los eclesiásticos pagan muy mal. A veces es una remuneración ridícula. Y las pobres y despistadas hermanas todavía se consuelan porque consideran la mala paga como un servicio eclesial. Pero son los mismos eclesiásticos que, con gran desfachatez, las “mentalizan” en este sentido, diciéndoles que, ya que no aportan otra utilidad a la Iglesia, hagan por lo menos este servicio. Y con estos razonamientos ¡las hermanas tan contentas!... No quisiera decir que ésta es una situación general, pero ocurre con frecuencia.

2) Existe una mala organización, debido, sobre todo, al carácter individualista del trabajo. Muchas veces las hermanas ocupan sus horas de trabajo en cositas nada productivas. Hacen cositas que les gusta o les entretiene pero que no fortifican la economía. Son los trabajitos del capricho de cada cual, y no les falta a cada cual su “especialidad” en la que se ha entretenido toda su vida. Más que trabajar es entretenerse.

3) La mala organización debido también a la multiplicidad y disparidad del trabajo. Aunque las hermanas no trabajen en sus gustos sino en un trabajo ordenado, hay demasiadas clases de trabajo. Falta una centralización de la actividad en rubros productivos económicamente. Ocurre a veces que las hermanas trabajan mucho, pero ese trabajo no rinde.

Líneas de renovación para el trabajo

En resumen, tiene que ser un trabajo bien organizado, bien centralizado y bien remunerado.

La finalidad definitiva de la renovación en la pobreza-trabajo es que la fraternidad pueda llegar a tener una suficiente garantía económica de tal manera que las hermanas puedan vivir sin desasosiego y dedicarse plenamente a la vida contemplativa y fraterna. Y, también, para ser realmente pobres, ya que vivir del trabajo de sus manos es un signo real de pobreza.

1) Hay que meter en los monasterios la mística del trabajo. Las hermanas deben saber de la dignidad y nobleza de la actividad humana; de qué manera el trabajo es una colaboración con Dios a la creación y perfeccionamiento del mundo. Esto no se lo ha dicho nadie. Estoy viendo que las hermanas necesitan, de necesidad absoluta, un ciclo de conferencias sobre la teología del trabajo, para adquirir de esta manera una “devoción” al trabajo.

2) Otra finalidad absoluta en esta renovación es que las hermanas lleguen a organizarse de tal manera que puedan bastarse para sus necesidades sin recurrir a la limosna. La limosna no corre con nuestro tiempo, y cada vez menos.

Por otra parte es signo de madurez adulta en la vida el que la persona o la familia pueda bastarse a sí misma sin apoyos externos. Este criterio es válido, a mi ver, para medir el grado de adultez del monasterio. En México son muy pocos todavía los monasterios que se autoabastecen sin recurrir a la limosna. Por otra parte, tanto la persona como el grupo se siente psicológicamente realizado cuando trabaja productivamente.

3) Para un trabajo bien organizado hay que comenzar por derribar ese mito de que las religiosas tienen que trabajar en cosas religiosas. Yo siempre les aconsejaba que preferentemente se dedicaran a trabajos "civiles": costura, decorado, repostería... Deben hacerse poco a poco con máquinas tejedoras y en unos cuantos años crear una infraestructura de producción.

Para un trabajo bien organizado deben desaparecer los caprichos e individualismos, y que las hermanas se pongan a trabajar no necesariamente en aquello que les gusta sino en aquello con lo que van a producir para el bien de la fraternidad.

4) Para un trabajo bien centralizado debe desaparecer tanta multiplicidad de actividades y se ha de buscar que haya tan sólo dos, o, a lo sumo, tres rubros de actividad, y rubros bien productivos. Y el trato comercial no se haga con personas aisladas sino con centros comerciales, fábricas, restaurantes, etc.

5) Para un trabajo bien remunerado, la hermana encargada de la economía podría salir, sin escrúpulos de clausura, al menos en la etapa de la organización, para consultar en distintas partes, buscar mejores precios y mejores mercados. A la abadesa le corresponde ser madre y servidora de las hermanas y las tareas administrativas las debiera dejar en manos de la encargada.

Las hermanas tienen que darse cuenta de que en esto de la remuneración pueden ser bastante ingenuas y a veces las engañan. Deberán andar perspicaces y será conveniente consultar a personas conocidas que sean competentes en materia económica. También la administración tendría que ser centralizada: que haya una sola hermana, encargada

de recibir y entregar los trabajos y su correspondiente remuneración.

¿Cuántas horas debieran trabajar las hermanas de un monasterio, como medida ideal? Se hizo una encuesta con las abadesas, y el resultado final fue en el sentido de que la medida ideal de horas de trabajo sería entre cinco y seis horas. Al que le parezca poco, habrá que recordar las obligaciones que tienen las hermanas respecto de la vida contemplativa a lo largo del día, y que, además, nos referimos a un trabajo productivo.

En los monasterios donde el trabajo está muy desorganizado es conveniente, a veces necesario, introducir, como instrumento de emergencia, el comité económico. Una buena parte de las abadesas decidieron que lo hubiera en sus correspondientes casas. Su finalidad es crear una infraestructura que, con el tiempo, dé trabajo y seguridad a la fraternidad. El comité sería elegido por la fraternidad con voto secreto por un año, prorrogable. No olvidemos que es un instrumento de emergencia. El comité tendría un poder autónomo y omnímodo en lo referente a la actividad productiva. Tal poder se lo daría la fraternidad por ese tiempo determinado. Podría suprimir actividades e introducir otras ocupaciones que fueran más productivas en su opinión. El comité lo constituirían dos hermanas, además de la ecónoma. Esas hermanas tendrían que tener imaginación y dinamismo y una cierta competencia en su terreno, y moverse con libertad y creativamente hasta dar con esa infraestructura que dé seguridad al monasterio. Aunque el comité es autónomo, tendría que actuar en armonía con la autoridad de la casa.

V. DESARROLLO DE LA VIDA CONTEMPLATIVA

Arriba hemos hablado de los fundamentos sobre los que se apoya la vocación contemplativa.

Nos correspondería tratar ampliamente de los medios que activan esa vocación. Pero no lo voy a hacer ahora; es materia demasiado importante para ser tratada de paso. Pero tengo la decisión

de hacerlo en forma extensa y profunda en un futuro artículo.

Ahora dejaré, sólo de paso, algunos apuntes.

Cómo despertar el hambre de Dios

Para mí ese es el problema. La vocación contemplativa es un llamamiento para vivir contemplando el “Rostro del Señor Dios”. Si para cualquier consagrado Dios es como el centro de gravedad que sostiene y da sentido a su vida ¿qué diremos de los llamados a vivir *contemplando* al Señor? ¿Cómo tener despierto el sentido de Dios como una llama viva? Dios languidece cuando el trato con El es débil. Dios es vivificado en el corazón mediante la fe, la esperanza y el amor. A la activación de la fe, la esperanza y el amor se la llama *oración*. ¿Qué hacer para vivificar la oración?

1) En la candidata a la vida contemplativa hay que buscar y exigirle como primordial condición la sed de Dios, algo así como una piedad innata o tendencia “instintiva” a Dios.

2) En los monasterios poco se les ha hablado directamente del misterio de Dios y de la manera de tratarlo cara a cara. Son necesarias campañas de “evangelización” para llegar a “comprobar y saborear cuán suave es el Señor” (Sal 33, 9; 85, 6; 144, 9).

3) En la mayor parte de los monasterios hay muchos rezos y poca oración. Tendrá que acrecentarse ésta y disminuir aquéllos.

4) A pesar de todo, en los monasterios existe gran sensibilidad de Dios. A las hermanas les duele sentirse frías y débiles en Dios. Esa insatisfacción es un buen signo.

5) La fraternidad, como institución contemplativa, tendrá que garantizar y asegurar para las hermanas un clima de recogimiento, silencio y piedad.

6) Si surge conflicto entre los valores contemplativos y los otros valores de nuestra vocación, habrá que buscar una armonía integradora dando jerarquía de prioridad a la contemplación.

7) En cuanto a la oración, como actividad principal de las hermanas, se

debieran revisar muchas circunstancias. ¿Por qué a la mañanita, cuando las hermanas están amodorradas, y no en otro momento más lúcido del día? ¿Por qué siempre encerradas en el coro y no, por ejemplo, en el jardín u otros lugares? ¿Por qué siempre a oscuras?

8) Yo creo que todas las hermanas deberían tener, una vez al mes, un día libre de todo compromiso, para dedicarlo exclusivamente al trato con Dios. Se supone que no aprovechen el día para lavar la ropa o escribir cartas sino para dedicarse a estar simplemente cara a cara con el Señor.

9) Si las religiosas docentes se especializan en la docencia, las religiosas contemplativas tendrían que ser “especialistas” en todo lo referente a la contemplación.

VI. LA RUTINA Y SUS REMEDIOS

El peor enemigo

De esto, yo antes no sabía nada. Ni lo sospechaba. Pero de tanto estar asomado al interior de los monasterios, descubrí ese enemigo peligroso: la rutina. Peligroso por invisible. Entra como una sombra, sin que nadie se dé cuenta. Lo envuelve todo. Lo penetra todo. Se identifica con todo. Y el peligro está en que apenas nadie se percata de su presencia.

La naturaleza sociológica y psicológica de la vida de clausura engendra inevitablemente este virus. Todo es igual. Siempre igual. Nada cambia. El horario, el plan de vida, los rezos, el trabajo, etc., todo girando en un movimiento rotativo día tras día, año tras año sobre unos horizontes perpetuamente idénticos. Es la inmovilidad absoluta.

En el monasterio no hay novedades. No hay noticias. Nadie ni nada interpela a las hermanas. No hay acontecimientos de la Iglesia o del mundo que impacten, incomoden o desafíen a las hermanas. Y las hermanas, al no sentirse urgidas por nada ni nadie, comienzan a aflojar. Su vida comienza a relajarse en sus compromisos con Dios. Decae el entusiasmo. Muere la ilusión. Y comienzan a hacerse presentes el aburrimiento, la tibieza, la languidez, que

acaban por penetrar toda la vida de las hermanas.

He conocido casos tristes. Hermanas que entraron con gran entusiasmo juvenil, y hoy día se sienten tibias, tristes, apáticas; y dicen, con un dejo de tristeza, que cuando estaban en el mundo eran más fervorosas que ahora. A varias hermanas les escuché hacer el siguiente análisis de su vida: entraron con ilusión; con el paso del tiempo, imperceptiblemente, fueron perdiendo entusiasmo con Dios. Al principio esa falta de generosidad les parecía infidelidad y se sentían inquietas en sus conciencias. Con el tiempo esa inquietud les dejó de molestar; y así lenta y monótonamente se acostumbraron a conformarse a la situación de tibieza dentro de la ley del menor esfuerzo. En este análisis algunas me agregaban que en ciertos tiempos, al no sentirse fieles a Dios pensaron en abandonar el monasterio pero después rutinariamente se hicieron a la idea, se acomodaron y hoy viven envueltas en la tibieza sin que ninguna espina las inquiete.

También la rutina tiene mucho que ver con la relajación en la observancia regular. Insensiblemente se acostumbran a fallar a la puntualidad. Nadie las vigila. Nadie las exige. Al principio hay extrañeza en su falta de asistencia a los actos. Con el tiempo se habitúan y acaba por no causar extrañeza a nadie, ni a las que no asisten ni a las que asisten. En estos ambientes muchas veces se suele elegir para abadesa a alguien que tolere este estado de cosas. Y así, casi sin darse cuenta, los monasterios pueden llegar a encontrarse en un estado de total relajación; y aunque en ese monasterio haya mucha juventud, sin embargo, da la impresión de ser un grupo caduco y decrepito.

Armas para combatir la rutina

Las hermanas de México llegaron a tener cabal advertencia de este fenómeno y sus consecuencias. Y se decidieron a buscar todos los medios posibles para neutralizarlo.

Para ello es necesario crear incesantemente en el monasterio un estado de creatividad, movilidad, variedad e inte-

rés. Cualesquiera medios que engendren esos factores, ya estamos derrotando la rutina y está renaciendo en las hermanas la ilusión por su vocación y el entusiasmo por Jesucristo.

Las abadesas propusieron una serie de líneas de acción:

a) el *gobierno colegial*: en el monasterio siempre hay problemas pero sólo la abadesa los sabe. Si, dentro de una obediencia responsable, se les hiciera participar a las hermanas comunicando y consultando sobre las necesidades y problemas de la casa, su vida adquiriría novedad e interés. En otra oportunidad trataremos ampliamente del gobierno colegial.

b) crear *iniciativas culturales* como el estudio, el canto, la poesía y otras: las hermanas explicaban que cuando se dan de esta clase de iniciativas renace la ilusión general en las hermanas y hasta su vida de piedad adquiere nuevo aliciente.

c) el *sentido eclesial*: dar a conocer a las hermanas la marcha de la Iglesia en sus iniciativas, necesidades y problemas a nivel local, diocesano, nacional y universal. Es un hecho constatado que las hermanas se sienten impactadas y estimuladas con los acontecimientos eclesiales sean dramáticos o esperanzadores y que la oración de intercesión de las hermanas cobra interés y estímulo.

d) *cambios rotativos*: se decidió hacer rotativamente los cambios cada tres meses en las oficinas clásicas del monasterio: cocina, sacristía, refectorio, etc. Algunos monasterios habían experimentado esta modalidad y explicaban que este cambio había infundido ilusión a la vida de muchas hermanas y algunas otras comenzaban a sentirse gozosamente realizadas. Este plan produce, además, otro efecto importante: la desinstalación. Consigue que nadie se apege a determinadas oficinas porque, me decían, con qué facilidad algunas hermanas se "apropian" su oficina y ¡cuidado que nadie se asome allá! Ciertamente, me decían, con este cambio rotativo pierde algo la eficacia de la mar-

cha de la casa, pero sus ventajas son notables.

e) el *equipo de liturgia*: este comité tendrá en sus manos amplias iniciativas que den constante novedad e interés a la vida litúrgica, y en general a toda la vida de piedad. Deberán preparar con inventiva las distintas festividades religiosas. De ellas dependerá que el rezo del Oficio se haga con un ritmo piadoso y elegante, sin pesadez sino con flexibilidad. Podrán tomar iniciativas como cambiar algunas veces el rosario por una paraliturgia bien preparada. De ellas dependería que la misa diaria de fraternidad quedara permanentemente vitalizada con innovaciones.

f) *las vacaciones*: nunca antes se me habría ocurrido hablar de vacaciones. Ahora he llegado a la convicción de que ciertas vacaciones son necesarias en los monasterios como un remedio de neutralizar la rutina, para favorecer la convivencia fraterna y para evitar estos estados depresivos de las hermanas.

Las abadesas decidieron que serían tres días en cada Pascua: Navidad, Resurrección y Pentecostés.

¿De qué manera organizarlas? Allá estaría precisamente su razón de ser:

que haya inventiva para originar un estado de sorpresa y suspenso. Naturalmente no se saldría de la clausura sino que todo se desarrollaría dentro del monasterio. Entre las hermanas se hablaba de que habría que estrujar la imaginación, que habría un ruptura total del horario, que se podría comer en el jardín, que habría juegos, música, obras literarias, etc.

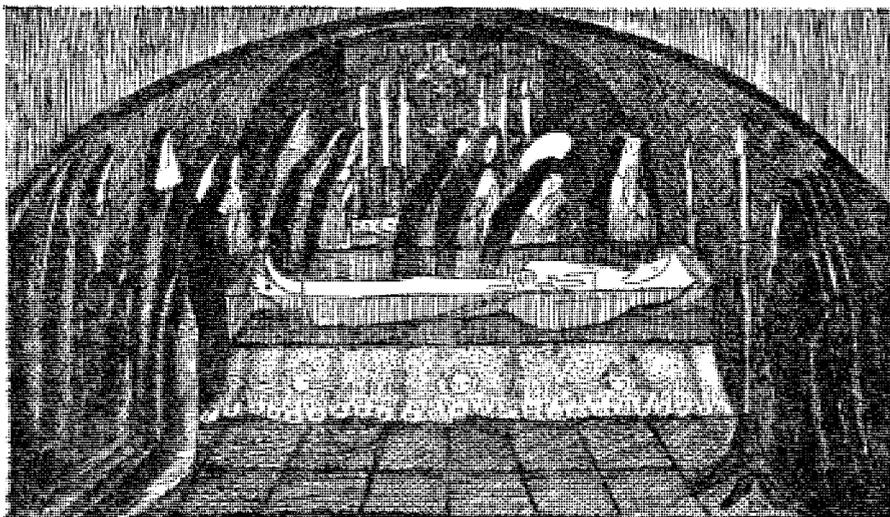
*
* *
*

Espero que estas reflexiones y orientaciones les vayan a servir a nuestras hermanas contemplativas para renovarse dentro de su altísima vocación a la que fueron llamadas.

No caigan en la tentación de la impaciencia para no caer en la tentación del desencanto. En el proceso de la vida no ocurren saltos. Todo es evolutivo. Hoy se siembra, y después de muchos meses se cosecha.

Las hermanas necesitarán una ardiente paciencia y una perseverancia infatigable. Necesitan largos años para su tarea de renovarse. Pero, si perseveran, llegará el mundo mejor como llega la primavera después del invierno.

“Renueva nuestros días como en el principio,



¡oh espejo y ejemplar de los perfectos”!

(2 Celano, 221)